Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
500 Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV. — No. 3501 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 26 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

No Hubo Novedad Ninguna en la Pesquisa

ESTA MAÑANA SE DEBIO DAR UNA BATIDA

La lluvia malogró los propósitos que se tuvieron en vista

CUATRO ESQUINAS

Así se llamaría el sitio en que abandonaron a S. Hueyo

LAS COMISIONES

ROSARIO, 26. — (Corresponsal) Como resultado de la Conferencia celebrada anoche en el Departamento Central de Policía, a la que asistieron los jefes de esa repartición de Rosario, Constitución, Iriondo Caseros y Gral. López, se resolvió iniciar esta madrugada una enérgica batida contra los elementos delictuosos que pululan en esos departamentos, tratando de hallar a los secuestradores de Abel Ayerza.

También se dijo que colaborarían en la batida elementos policiales de Córdoba.

Pero, el mal estado del tiempo malogró los propósitos que se perseguían, debiendo agregarse al mal estado que presentaban los caminos en días anteriores, la lluvia caída ayer y anoche.

AVIONES MILITARES

ROSARIO, 26. — Esta mañana en el aeródromo de Fisherton, aterrizaron tres aviones Dewoitine de la base aérea de El Palomar. Componían la escuadrilla el aparato No. 22 dirigido por el Tte. 1o. Juan Rivas Bustamante, el 25 a cargo del Cabo 1o. Ricardo Baldán y el 24 a cargo del Cabo Balbino Zapata.

Habían salido a las 6 de la mañana de El Palomar, realizado el viaje sin inconvenientes.

Probablemente alguno de esos aparatos se dirija posteriormente a Cañada de Gómez, relacionándose este viaje con la pesquisa que se lleva a cabo.

"CUATRO ESQUINAS"

ROSARIO, 26. — Según las manifestaciones que ha formulado Santiago Hueyo, habría sido abandonado anoche [illegible] por los maffiosos en un punto sobre la Avenida Lagos que se denomina "Cuatro Esquinas".

Dentro del Departamento Rosario, hay dos puntos así llamados. Uno de ellos es en jurisdicción de Villa Amalia, de donde salen los caminos que van a Carmen del Sauce y Acebal y el otro está cerca de Puente Gallegos, en un camino que procede de Soldini.

EL MAFFIOSO TUTOLOMONDO

ROSARIO, 26. — La policía de Marcos Juárez solicitó a la de esta el envío de los antecedentes que hubiera sobre un grupo de sujetos que había detenido en aquella jurisdicción, habiéndosele respondido que no había más que del conocido maffioso Manuel Tutolomondo, individuo conocido por la policía por haber actuado hace años en el secuestro de un joven.

Tutolomondo en aquél entonces era cochero de plaza, pero posteriormente desapareció de Rosario sabiéndose que era chauffeur y que continuaba frecuentando a los individuos que actuaban en esta ciudad con él.

Días pasados, a raíz de una razzia de maffiosos, la policía llegó hasta la casa de Tutolomondo, sabiéndose por labios de la mujer de éste que no se encontraba en Rosario y que no sabía donde se hallaría; la digna esposa del maffioso habría agregado, por su cuenta, una serie de improperios contra los empleados, a los que calificó en términos agresivos.

UNA COMISION POLICIAL

ROSARIO, 26. — Aproximadamente al mediodía salió del Departamento Central de Policía una comisión destinada a realizar una diligencia que se estimaba de importancia en el Barrio Bella Vista.

Hasta el momento de telegrafiar esa comisión no había regresado, ignorándose el objeto del viaje y sus resultados.

ULTIMAS INFORMACIONES

ROSARIO, 26 (Corresponsal) — Las informaciones relacionadas con las pesquisas que hemos obtenido hasta las 14.20 horas, son las siguientes:

Poco después de mediodía, partieron con dirección a Córdoba los aviones militares llegados de El Palomar.

No tuvo ningún resultado la diligencia policial que se efectuó en una casa de Bella Vista.

De Buenos Aires ha llegado el Dr. Mario de Tezanos Pintos cuñado de Ayerza, quien mantuvo una conferencia en el Hotel Italia esta tarde con el jefe de investigaciones.

Se dará una batida en todo el sur de la provincia, contra los automóviles Pontiac, por saberse que un coche de esta marca intervino en el secuestro.

ROSARIO 26. — Nuevamente entrevistamos al jefe de investigaciones señor de la Fuente, quien nos ha declarado que por carecer la policía de elementos suficientes, se esperaba la acción del ejército para realizar una batida en la línea de Rosario a Cañada de Gómez.

HABRIA TENIDO PRINCIPIOS DE EJECUCION LA ACCION CONJUNTA DE LA POLICIA Y DEL EJERCITO

Desde Rosario se ha informado de la llegada de tres aviones que van a Cañada de Gómez; del cierre de los caminos por conscriptos, y de movimientos de tropas de los Regimientos 11 y 12 de Infantería, de aquella ciudad y de Santa Fe

SOBRE LA LINEA DE ROSARIO A MARCOS JUAREZ

ROSARIO, 26. — (De enviados especiales de "Austral") Al tiempo de llegar nosotros a esta ciudad, hicieron lo propio los enviados especiales destacados en Marcos Juárez, que se trasladaban a Rosario, segun nos informaron, para seguir la marcha de la investigación y la anunciada acción conjunta a efectuarse con tropas del Ejército, policía y aviones.

Tanto el jefe de policía como el jefe de investigaciones con quien conversamos anoche, negaron que tropas del ejército intervendrían en la pesquisa, agregando que toda la actividad estaba circunscripta a los empleados policiales de la Capital Federal, Santa Fe y Córdoba.

No obstante esa declaración, se nos ha informado que en las primeras horas de la madrugada de hoy, destacamentos del 11 de Infantería habían salido de sus cuarteles con objeto de cerrar los caminos de acceso a la ciudad. Nos trasladamos inmediatamente a la Jefatura de policía, donde se nos informó que, efectivamente, debido a la escasez de los elementos policiales, algunas fuerzas del 11 y 12 de Infantería realizarían tareas de vigilancia, agregándonos que, a este respecto, tenían noticias de que habían salido destacamentos de ambas unidades de sus respectivas guarniciones; finalmente, nos dijeron que los soldados del 11 de Infantería viajaban en camiones, haciéndolo en tren los del 12.

Con urgencia nos trasladamos a Saladillo, donde se halla el Cuartel del 11 de Infantería, pudiendo establecer que hay en él movimientos de tropas, que se aguardan informes sobre el estado de los caminos después de las copiosas lluvias y que los soldados están listos, a la espera de órdenes. Concurrimos igualmente a Puerto Borghi, donde reina perfecta tranquilidad, pero se nos informó que también se esperaban ordenes de salida.

Se aseguraba hoy en círculos bien informados, que algun batallón del Regimiento 11 había salido con rumbo a San Nicolás, con objeto de cortar el camino en aquella dirección a los sospechosos.

ROSARIO, 26. — Esta mañana a las 7.30 aterrizaron en el aeródromo local tres aviones tipo Dewoitine, números 22, 24 y 25, tripulados por el Tte. 1o. Rivas Bustamante, jefe de la escuadrilla y los sargentos Ricardo Baldán y Balbino Zapata, venidos, según se dice, con objeto de cooperar en la acción conjunta del ejército, la policía y la aviación para dar con el joven Ayerza e "in-fine" tratar de concluir la banda de maffiosos.

LA LUCHA CON LOS MAFFIOSOS SERA DIFICIL

Se desconoce el resultado de algunas diligencias efectuadas

EL MAYORDOMO

ROSARIO 26 — Se considera en los círculos policiales de esta que la lucha contra los maffiosos será difícil por la extrema ramificación que posee la organización, sabiéndose que hay vinculados a ella personas que pueden justificar en forma perfecta sus medios de vida.

La policía ha efectuado diversas detenciones de relativa importancia y se anuncia que se han lanzado comisiones para efectuar la búsqueda de sujetos a los cuales se tiene por sospechosos.

Conversando con los jefes de investigación, hemos podido conocer las conclusiones a que han arribado hasta ahora y que serían estas: no se ha pagado ningún rescate por Ayerza y es casi seguro que Hueyo llegó sin dinero.

ALGUNAS DILIGENCIAS

ROSARIO 26. — Ha regresado esta mañana una brigada de empleados de investigaciones que había sido destacada con objeto de tomar detenido a un sujeto a quien en la policía se llama "Segundo Pescatore". Se ignoran los resultados de la diligencia.

Asimismo, han regresado otras comisiones destacadas a distintos sitios, volviendo sin datos apreciables para la pesquisa.

EL MAYORDOMO BONETTO

ROSARIO 26. — En el tren de anoche partió con destino a la Capital Federal, el mayordomo de la estancia Calchaquí de la Vda. de Ayerza, Juan Bonetto. Tratamos de investigar los motivos del viaje del mayordomo, pero nuestros esfuerzos se estrellaron contra la [illegible].

Pudimos, no obstante, saber que el viaje de Bonetto obedece a una indicación de los hermanos Ayerza, quienes le habrían sugerido el viaje para conversar con su señora madre.

En el aeródromo, poco después de aterrizar, entrevistamos al teniente 1o. Rivas Bustamante, quien guardó una absoluta reserva acerca de los motivos del viaje, seguramente obedeciendo a órdenes superiores.

Sin embargo, una pregunta formulada en determinado momento, nos confirmó la presunción que teníamos de que la llegada de los aparatos estaba vinculada con la busca del secuestrado. Inmediatamente, en efecto, de abandonar el comando, el jefe de la escuadrilla interrogó a los presentes: "A que distancia, más o menos y en que dirección se encuentra Cañada de Gómez". En esta forma, confirmamos [illegible] que la acción a desplegar estaría centralizada en Cañada de Gómez.

ROSARIO 26. — Los tres aviones que llegaron esta mañana, después de mantener algunas conferencias el jefe de la escuadrilla, emprendieron vuelo a las 10.30 con rumbo desconocido.

Se cree que van en dirección a Marcos Juárez.

INTERESANTES DECLARACIONES FORMULO EN ROSARIO AL JEFE DE INVESTIGACIONES, S. HUEYO

En el momento de redactar la carta dirigida a la familia de Ayerza por el secuestrado Abel, se discutió el precio primitivo del rescate, que era de 150.000 pesos

CASI LOS DETIENEN

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 26. — Por propios medios informativos he podido conocer ciertas manifestaciones que hizo el señor Santiago Hueyo, que desde ayer a las 7 horas se encuentra en ésta, a los familiares de Abel Ayerza. Algunos diarios de la Capital Federal han sostenido que Hueyo no estuvo en Rosario, y contrariamente a esta información, tengo conocimiento de lo siguiente:

Santiago Hueyo entró en Rosario a las 7 de la mañana, siendo ya seguido por dos agentes de investigaciones; lo hizo por el camino que pasa por el Puente del Club Diana sobre el Arroyo Saladillo, en Villa Diego; Guardó su automóvil en el garage de calle 3 de Febrero 846 donde preguntó en qué lugar estaba el Hotel Italia. Uno de los empleados que había penetrado al garage sin ser visto por Hueyo, diciéndose sereno del local, se ofreció para acompañarlo, y minutos después el jefe de investigaciones señor de la Fuente tenía conocimiento de la novedad.

Casi enseguida llegaba al Hotel el señor de la Fuente y se entrevistaba con Hueyo, quien por la tarde conferenció con el señor Paganini.

He sabido que Hueyo manifestó que junto con Ayerza fué introducido, en cierto momento, por los secuestradores en una pieza, donde se les indicó que debían redactar una carta dirigida a la madre de aquél, pidiendo 150.000 pesos para pagar el rescate. Hueyo agrega qeu ante estas palabras se indignó y expresó que se trataba de una suma exhorbitante de que no disponía la familia de Ayerza, añadiendo que su propio padre, aunque era ministro de la Nación no tenía más que el sueldo para vivir, con el agregado de que su cargo le imponía gastos considerables. Los maffiosos habrían manifestado, a estas palabras, que ellos no procedían por su cuenta sino por orden de jefes, retirándose enseguida dos de la banda a conferenciar en la pieza de al lado, regresando al rato con la manifestación de que exigían 130.000 pesos.

Siguió diciendo Hueyo que el dictado de la carta fué muy dificultoso para los delincuentes — gente de escasa instrucción — y que tanto él como Ayerza debieron intervenir en ella. Esa carta, como se sabe, debía ser entregada por el propio Hueyo a la madre de Ayerza, en la Capital Federal, calle Ayacucho y Posadas.

Finalmente, refirió Hueyo que antes de abandonarlo en un sitio que supo se llamaba "Cuatro Esquinas" por habérsele así informado en un almacén donde entró a comprar cigarrillos, la banda estuvo a punto de caer en manos de la policía que le interceptó el paso, pero merced a que lanzaron el coche a toda velocidad, pudo el auto desaparecer. Asimismo, se habría comprometido Hueyo, a facilitar a la policía la indicación del sitio en que fué abandonado, ignorándose si cumplió la promesa.

UNA DILIGENCIA QUE SE CREIA ACERTADA

Realizábala una comisión de empleados policiales en Bella Vista

LA DENUNCIA

ROSARIO, 26. — En momentos en que nos encontrábamos esta mañana en el local de la Jefatura de Policía, de la comisaría de Bella Vista se solicitó una comunicación urgente con el comisario Martínez Barrios adscripto a Investigaciones y uno de los directores de la pesquisa.

Al establecerse la comunicación no pudo el comisario referido ocultar una expresión de sorpresa y advertimos de inmediato que exclamaba:

—Vigilen bien la casa, que vamos en seguida.

Tratamos de conocer los motivos de estas palabras y después de algunas diligencias llegamos a saber que en Bella Vista se habían producido novedades de mucha importancia, concretándose que allí se había descubierto la madriguera de los secuestradores.

Bella Vista es una zona donde se hallan establecidos muchos hornos de ladrillos y poblada de gran cantidad de gentes [illegible] de Sicilia.

Inmediatamente salieron en dos automóviles en dirección a la localidad mencionada, el comisario Martínez Barrios, Muñoz y Arizón, el 2o. jefe de investigaciones, numerosos empleados, etc.

Tratamos de seguir el coche policial en otro auto, pero aquél, en determinado momento, mientras corría a toda velocidad, protegido por su chapa oficial, tomó una calle a contramano, perdiéndosenos de vista mientras éramos detenidos al tratar de hacer lo propio.

Por otro camino nos trasladamos a Bella Vista, pero no logramos dar con el auto policial.

Las torrenciales lluvias caídas esta mañana han puesto los caminos en difícil estado para el tránsito y perdimos por ello mucho tiempo.

Hasta media tarde no se sabía nada acerca de la comisión.

AYERZA ESTARIA SECUESTRADO EN VENADO TUERTO

Habrían aumentado el rescate los maffiosos a 200.000 pesos

EL "RIESGO"

ROSARIO 26. — En la policía de investigaciones se decía hoy, aunque no en forma oficial que los maffiosos habían hecho saber que en vista de que se anunciaba se los perseguiría sin piedad y considerando el gran riesgo que para ellos importaba el hecho de que, inclusive regimientos, se lanzarán en contra suya tantas fuerzas, habían resuelto aumentar el precio del rescate hasta 200.000 pesos.

Otra versión que hemos recogido, aunque sin confirmación alguna, como la anterior, es la de que posiblemente el joven Ayerza estaría secuestrado en la localidad de Venado Tuerto.

LLENO LAS VACANTES EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 26. — El Papa designó Arzobispo de Buenos Aires a Monseñor Santiago Luis Copello, actual auxiliar de la Diócesis. El anterior Arzobispo, Monseñor Bottaro ha sido designado Obispo de Macra de Rohodophone.

Asimismo, fueron designados monseñor Nicolás Fassolino para el Obispado de Santa Fe y Monseñor Vicente Piera para el Obispado de Catamarca.

La elección de Monseñor Copello se hace de acuerdo a la propuesta del gobierno argentino y siguiendo las estipulaciones del tratado entre el Vaticano y la Argentina.

La Diócesis de Macra, en Rhodophone es un antiguo obispado de Grecia que actualmente no existe. Monseñor Vicente Piera, que actualmente se halla en París, era párroco de Junín y Monseñor Fassolino, que también se encuentra en París, pertenecía a la Archidiócesis de N. S. de Balvanera.

LA REDUCCION DE GASTOS en el PRESUPUESTO

Será considerada en un acuerdo del viernes próximo

BUENOS AIRES, 26 — El ministro de Hacienda de la Nación, señor Hueyo, informó hoy que en un acuerdo general de gabinete a realizarse el próximo viernes serían consideradas las disminuciones de gastos que debían introducirse en el proyecto de presupuesto para el año 1933.

En la misma reunión se resolverá sobre la fecha de convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso y sobre los asuntos a tratarse en ellas.

EN CORDOBA ASEGURABAN QUE ESTABA KUNDT

Luego comprobóse que era el agregado a la embajada alemana en Buenos Aires

CURIOSIDAD

CORDOBA, 26. — La presencia de un oficial del ejército alemán en esta ciudad, ha despertado gran curiosidad, en base a una noticia propalada por un diario de la mañana, quien decía que se trataba del general Kundt, que se hallaba en ésta de paso para Bolivia, donde tomaría el mando de las tropas que combaten contra el Paraguay.

Pero, en verdad, todo se reduce a la persona del mayor Buber, militar alemán y agregado a la embajada de su país en la Argentina.

Entrevistado el mayor Buber, manifestó que permanecería varios días en esta ciudad. Agregó que piensa estar dos años en nuestro país, que le agrada mucho por su situación y la importancia comercial que tiene asegurada sobre el resto de Sud América.

Conversó con Justo J. A. Roca

Asistió a la entrevista el Ministro del Interior

SITUACION POLITICA

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde concurrió a la Casa de Gobierno el vice presidente de la República, Dr. Julio A. Roca, quien se entrevistó con el General Justo, en el despacho de éste.

Asistió también a la entrevista el Ministro del [illegible] Dr. Melo, quien, al terminar aquélla, informó a los periodistas que se había conversado sobre la situación política en el país.

LA MAFFIA LE PEDIA 5.000 PESOS

La presunta víctima se ha presentado ante la policía, denunciando la extorción

DETALLES

BUENOS AIRES, 26. — Ante las autoridades policiales de la seccional 37a. ha sido radicada una denuncia contra elementos "maffiosos", quienes habrían amenazado a su víctima, para que ésta hiciera efectiva la prima pedida.

El ciudadano Jorge Picantel, domiciliado en la calle Donato Alvarez No. 3865 se presentó a la comisaría 37a., denunciando que había recibido cartas amenazadoras de la maffia, exigiéndole la entrega de 5.000 pesos.

Las cartas recibidas por Picantel, y que se hallan en poder de la policía, especificaban que debía entregar su dinero a una persona que lo esperaría en la calle Pavón y Treinta y Tres, el día 28 del corriente a las 22 horas.

La policía ha tomado precauciones tendientes a identificar a los presuntos "maffiosos".

HA FORMULADO DECLARACIONES MR. HERRIOT

La Cámara ha dejado en libertad al gobierno para las negociaciones

NORTEAMERICA

PARIS, 26. — El primer ministro del gabinete francés, Mr. Herriot, ha manifestado que la disposición adoptada por la Cámara, en el sentido de postergar el debate sobre las deudas, deja al gobierno en libertad de acción para negociar con los Estados Unidos, después que se hayan realizado en este país las elecciones presidenciales.

CONCERTARAN UN PLAN DE AYUDA EN ALEMANIA

Se han reiniciado las negociaciones entre nacional-socialistas y centralistas

LAS ELECCIONES

BERLIN, 26. — "Allgemeine Zeitung", anuncia hoy que los dirigentes nacional-socialistas y los centralistas, han reiniciado las negociaciones pertinentes para tratar de concertar una acción constructiva, después de las elecciones que se efectuarán el próximo seis de noviembre.

Los ladrones se llevaron 8.000 $

El robo ocurrió esta madrugada en Rosario

ROSARIO, 26. — Esta madrugada audaces ladrones lograron realizar un buen "atraco", ya que consiguieron posesionarse de ocho mil pesos, entre dinero efectivo y alhajas.

En la finca de calle San Martín 1273, penetraron amigos de lo ajeno y lograron llevarse sin riesgo alguno, valores por la cifra antes citada.

La policía ha iniciado las averiguaciones de práctica.

Mataron a un hombre en V. Constitución

La bala le hizo trece perforaciones en el intestino

ROSARIO, 26. — Anteanoche en el interior de un café de Villa Constitución el ciudadano Ricardo Amestoy, fué gravemente herido de un balazo por el sujeto Angel Barrera.

Conducido por la policía a la Asistencia Pública de esta ciudad, se comprobó que el proyectil habíale producido trece perforaciones del intestino.

Amestoy murió anoche, pese a los cuidados de los facultativos.

Dos deudos del extinto se presentaron ante el juzgado del juez de instrucción Dr. Rinessi, reclamando el cadáver, pero el aludido funcionario les manifestó que nada sabía al respecto y les entregó una tarjeta donde dejaba expresa constancia de lo que les manifestaba.

Recién esta mañana la policía de Villa Constitución envió al juzgado un lacónico parte, relatando el hecho.

Operaron a la hija de Don Alfonso

La princesa se hallaba atacada de apendicitis

FONTAINEBLEAU 26. — Hoy ha sido operada en un [illegible] cercano a esta ciudad, la hija mayor del ex-rey Alfonso de Borbón.

La ex-princesa se hallaba atacada de apendicitis y su estado es ahora satisfactorio.

Se incendió una ferretería en Rosario

Los daños alcanzan á la suma de 10.000 pesos

ROSARIO, 26. — Esta mañana se ha declarado un incendio en la ferretería y almacén que en la calle San Martín y Gaboto posee el comerciante Antonio Atilio Delmetti.

Los daños que ocasionaron las llamas han sido justipreciados por el damnificado en la suma de 10.000 pesos.

El negocio se hallaba asegurado en diversas compañías.

SE SUICIDO en CORDOBA un COMERCIANTE

Debido a las malas finanzas de su negocio, resolvió eliminarse

CORDOBA 26. — Otro drama trágico, se ha producido en ésta ciudad, que viene a demostrar la intensa crisis que agobia al comercio local. Un comerciante que se hallaba en grave situación financiera, no encontró otro remedio que el suicidio, para poner fin a esta situación intransigente.

Trátase de Ramón Sambucetti, domiciliado en calle Caseros 687, con su esposa y cuatro hijos. Para suicidarse eligió Sambucetti, la Avenida Roque S. Peña, que es la que conduce a Alta Córdoba. Su cadáver fué encontrado esta mañana, con el revólver en la mano.

Ha dejado el suicida, carta para un abogado, para la policía, para su esposa e hijos. En todas ellas manifiesta que adopta tal resolución porque no puede seguir luchando contra la adversidad.

Juicios contra un diario de S. Juan

Serán nombrados los Jurados de imprenta

SAN JUAN, 26. — En Media Agua, en el Juzgado del crimen del Dr. Cabral, se realizará el sorteo de las personas que han de integrar el jurado de imprenta con el fin de que intervengan en los juicios promovidos contra el diario local Tribuna.

Uno de esos juicios ha sido iniciado por el Director General de Rentas con motivo de ciertas apreciaciones sobre defraudación de fondos y el otro por la señorita Angelina Rodríguez, maestra de Escuela Laínez, con motivo de opiniones vertidas acerca de su nombramiento como miembro de la Junta Técnica de Escuelas Nacionales

EL FORTIN SAMAKLAY O AGUA RICA SE HABRIA RENDIDO

LA NOTICIA NO HABIA SIDO CONFIRMADA POR LOS JEFES MILITARES

ASUNCION, 26. — Circulan rumores de que se ha rendido el Fortín Samaklay o Agua Rica, al que se tenía sitiado desde hace tiempo.

La noticia no ha sido confirmada por las autoridades militares.

ASUNCION, 26. — El Ministerio de la Guerra ha dado después de mediodía el siguiente comunicado, sin referirse a la anunciada toma de Samaklay:

"Los enemigos que huían de Arce fueron perseguidos y logramos capturar a doscientos hombres, ametralladoras pesadas y livianas, y camiones cargados con armas y equipos".

LOS PARAGUAYOS PARECEN TEMER UN CONTRATAQUE

Han minado en forma minuciosa los caminos de Boquerón y Yucra

EL FORTIN ARCE

Antes de abandonarlo, lo incendiaron casi totalmente los bolivianos

UN COMUNICADO

LA PAZ, 26. — "Ultima Hora" publica hoy una información diciendo que los paraguayos parecen temer un contrataque de las fuerzas bolivianas, como lo demuestra el hecho de que han minado los caminos que conducen a Boquerón y Yucra.

Agrega que han podido establecer las autoridades militares bolivianas que en trechos largos está el camino completamente minado, en tal forma que saltaría toda una sección de ejército que transitara por él, al establecerse un contacto.

Parte paraguayo

ASUNCION, 26. — El ministerio de la Guerra ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El Parque de Guerra, los depósitos de víveres y los grandes almacenes que existían en Fortín Arce, fueron quemados por el enemigo antes de abandonar esa posición, destruyéndose camiones, una gran cantidad de municiones, cañones y fusiles. Se ha salvado totalmente el parque sanitario y la estación completa de radio.

"Una patrulla, cerca de Aliguata, chocó con los bolivianos en el camino de Murkia a 4 Vientos, tomando seis caballos con equipo completo, y causando numerosas bajas.

"Los aviones enemigos bombardearon fortín Gondra".

Muertos en Boquerón

ASUNCION, 26. — Llegaron hoy los cadáveres de los tenientes Alazó, Carpenciolli, Morales y Fernández, muertos en la toma del fortín Boquerón.

El acto de la inhumación de sus restos se efectuará a las 16.20, rindiéndoseles los honores correspondientes.

Brown aprobó la conducta de su presidente

Las aclaraciones necesarias

Anoche sesionó la comisión directiva del club Brown, considerándose la actitud del presidente Sr. C. Puccinelli, en el sarandeado lío de Unión - Gimnasia y Tochi M.

La comisión directiva de Brown escuchó las manifestaciones del presidente; el señor Puccinelli dió a conocer los entretelones del asunto, y luego se discutió la actitud del presidente, adoptándose por último una resolución, así concebida:

"Aprobar el temperamento adoptado por el presidente del club en el asunto Unión-G. y Esgrima, autorizándolo a hacer las aclaraciones necesarias y cuando lo parezca conveniente".

Los jugadores de primera

Ya es conocido el hecho, según información oficial, de que los jugadores de la primera división llegaron tarde a la balsa de las 13 del domingo para trasladarse a Paraná, y la comisión resolvió anoche llamar seriamente la atención a los mismos.

FUE LLAMADO EL GENERAL KUNDT

Una de las primeras medidas del gabinete boliviano

GRAN JUBILO

LA PAZ 26. — Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gabinete, ha sido formalizar el llamado del General Kundt.

Al trascender la noticia al público, hubo escenas de gran júbilo.

INCENDIARON UN TEMPLO EN HINOJOSA

Los vecinos lograron apagar el fuego

EXTREMISTAS

BADAJOZ 26. — En la localidad de Hinojosa del Valle, un grupo de extremistas se posesionaron de la iglesia parroquial y después de rociarla con petróleo la incendiaron. La oportuna intervención de los vecinos de la localidad, logró evitar que el fuego alcanzara proporciones.

Bajó en forma extraordinaria el Río de la Plata

El Duilio quedó varado en la boya 7 y el Cabo Palos en la 13

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana se produjo una extraordinaria bajante en las aguas del Río de la Plata, por cuya circunstancia varó el Duilio en la boya 7 del Canal y el Cabo Palos sufrió idéntico accidente en la boya 13.

El vapor argentino Buenos Aires que venía de los puertos del sur y que debía entrar a puerto esta tarde, recién podrá hacerlo esta noche.

Se informa que reina espesa niebla sobre el estuario.

Próximamente irá a San Juan Alfredo Palacios

Es posible que hable en un acto público

SAN JUAN, 26. — De acuerdo a informaciones llegadas a esta capital, se anuncia que el Senador Nacional Dr. Alfredo Palacios visitará en breve esta provincia para recoger impresiones respecto a la veracidad de las denuncias llegadas al Comité Nacional del Partido Socialista.

Al mismo tiempo, el Dr. Palacios sería invitado para pronunciar una conferencia de carácter político en un acto que organizarían los socialistas locales.

Pedro Mancieri peleará el 29 con Cafferata

El encuentro será por el título de campeón de los pesos medianos

BUENOS AIRES 26. — El sábado próximo en el ring del Parque Romano, combatirán por el título de campeón argentino de la categoría mediano, el actual campeón Pedro Mancini y Amilcar Cafferata.

El encuentro ha logrado entusiasmar a los aficionados, pues tanto Mancini como Cafferata, tienen ganados prestigios en el box local.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE CH. LINDBERGH

Efectuóse una detención importantísima en Sevilla

HA HABLADO

SEVILLA, 26. — La policía de ésta se prepara para enviar a Madrid a un individuo llamado Jas Saúl con el fin de interrogarlo sobre el secuestro y asesinato del hijo del aviador Lindbergh.

Saúl fué arrestado a raíz de una denuncia del consulado norteamericano después de recibirse un anónimo en que dos personas, que aseguraban ser marineros norteamericanos, declaraban que en un bar habían escuchado a Saúl quien "sabía demasiado del secuestro".

Los detectives que interrogaron a Saúl dicen que admitió saber algo del secuestro y de los 50.000 dólares que se habían pagado por el rescate.

Entre sus ropas se halló el fragmento de una carta inconclusa que decía:

"Querido Billy:

"Temo haber hablado demasiado y espero no haberme comprometido. Usted sabe cómo soy cuando debo".

Los detectives expresaron que Saúl les dijo que amigos que tenía en el consulado francés de Nueva York le habían facilitado un pasaporte, que quemó después de estar en España para no comprometerlos. Por las etiquetas de su equipaje se ve que ha estado en Génova, Niza, Tolosa y Barcelona. Parece exacto que el único dinero que tiene son 600 pesetas que llevaba consigo.

La policía agrega que preguntado sobre su nacionalidad se negó a contestar y en el consulado agregan que, por el acento, parece no ser [illegible].

Dijo Saúl que esperaba hablar al llegar a Madrid, donde "esperaba que fueran imparciales".

Un interesante discurso pronunció el Canciller boliviano ayer tarde

El Presidente Salamanca, al hacerse cargo de sus funciones los nuevos Ministros, se pronunció en forma agria acerca de los partidos políticos

EL TRATO A LOS PRISIONEROS

LA PAZ, 26. — El nuevo Ministerio, conforme tuvimos oportunidad de adelantarlo, prestó juramento ayer, pronunciando el presidente Salamanca en esa ocasión un discurso, en el cual dijo:

"El Ejecutivo entendió, por criterio propio y para dar unidad a la dirección de los negocios públicos, que debió consultar la opinión de los partidos políticos. De acuerdo con esta idea, el presidente llamó a colaborar a distinguidas personalidades, las que, no obstante su buena voluntad y patriotismo, rehusaron servir al país ante la imposición de los comités políticos, retrasando la organización del nuevo gabinete.

"El Ejecutivo puso toda su buena voluntad compatible con su dignidad y sus facultades constitucionales, debiendo ahora la Nación dar la última palabra".

El Canciller Tamayo contestó:

"Toda decisión o todo pensamiento político que se oponga violentamente al espíritu o a la letra de nuestra carta fundamental, no puedo menos de contrariarla, alarmando a los ciudadanos.

Dos palabras diré para terminar: tenemos los Ministros una gran voluntad para llevar al gobierno todas nuestras capacidades con el fin de resguardar las instituciones dentro del país y la soberanía nacional, fuera de él".

La Cámara de Diputados recibió al gabinete a las 20 horas y después se formó una manifestación que acompañó a los Ministros hasta la Casa de Gobierno.

GINEBRA, 26. — La Sociedad de las Naciones no tomará ninguna iniciativa en la comunicación de Bolivia acerca de violación de las leyes de guerra por los paraguayos.

Bolivia, desde luego, no la pide, y la Sociedad prefiere dejar todas las gestiones en manos de los neutrales de Wáshington.

La Fracasada Construcción de Elevadores ha Derivado en Ejecuciones a Colonos

Con motivo del secuestro del señor Abel Ayerza, se ha constatado la carencia de medios de movilidad que afecta a las jefaturas de policía de la provincia

OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — Numerosos colonos de Leones y Oliva, Pcia. de Córdoba, firmaron vales a favor de la Corporación de fomento rural, por la construcción de elevadores en esa zona, por ser miembros de la asociación de cooperativas argentinas. Dichos documentos que no llegan en total a 40.000 pesos, fueron descontados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por la mencionada Corporación que no ha podido ahora abonarlos, en vista de lo cual dicho establecimiento, resolvió ejecutar a los colonos avalistas.

Se ha reclamado la intervención del presidente de la república y del gobernador de Buenos Aires, para evitar que los juicios sigan, por más que en Buenos Aires, se pidió la quiebra de la Corporación mencionada, por la suma de 13.000 pesos.

50 ANIVERSARIO DE UNA ENTIDAD

ROSARIO, 26. — Pasado mañana el colegio de procuradores que preside el señor Modesto Barreras, celebrará un banquete festejando el 50 aniversario de su fundación, con asistencia de delegados de las similares de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Mendoza etc. Especialmente invitado asistirá el señor Manuel López Zamora, que es decano de ese gremio, como de los escribanos.

UNA JEFATURA DE POLICIA SIN MEDIOS DE MOVILIDAD

ROSARIO, 26. — Con motivo del secuestro de los jóvenes Ayerza y Huergo, la policía de Marcos Juárez, pidió el concurso de la jefatura de Cañada de Gómez, que no pudo desplegar la actividad necesaria por la falta de movilidad. Ha solicitado del gobierno que se la provea de un automóvil adecuado, sin conseguirlo hasta ahora, por más que se anunció que los vehículos retirados de la circulación por razones de economía, se distribuirían entre las dependencias que los necesitaren, cosa que no sucede.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEMOCRATA

ROSARIO, 26. — Mañana a las 21 horas, se reunirá la junta de gobierno del partido demócrata progresista, que estaba citada para el sábado de la semana anterior, suspendiéndose con motivo de que varios de sus miembros, debían trasladarse a Rafaela.

Se tratarán asuntos relacionados con la reorganización partidaria y aplicación de la nueva carta orgánica.

ESTA DISMINUYENDO EL NUMERO DE OMNIBUS

ROSARIO, 26. — Hace varios días, que está aumentando la recaudación de la empresa de tranvías eléctricos, lo que se debe a que viene disminuyendo el número de ómnibus, pues se adquirieron como 55, que son retirados en seguida de la circulación, para pintarlos y repararlos. El público sufre las consecuencias, toda vez que no se aumentan los tranvías.

CONGRESO DE MEDICINA EN BUCAREST

ROSARIO, 26. — Oportunamente la facultad de ciencias médicas de ésta ciudad, designó al consul argentino en Praga, doctor Federico Remonda Mingrand, para que la representara en el 9o. congreso internacional de historia de la medicina, que debía realizarse en Bucarest. Ahora se ha comunicado la realización del mismo, anunciando que por correo enviará los trabajos y resoluciones adoptadas.

El doctor Remonda Mingrand, fué intendente rosarino de 1916 a 1918 y de este año a 1922, diputado nacional por Santa Fe.

REBAJA DE SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 26. — En el presupuesto municipal para el año próximo, se rebajan muchos sueldos de funcionarios de diversas categorías, pero no se tocan para nada los que tienen los dos secretarios de la intendencia, aparte que se crean cargos que no se consideran de mayor necesidad. El señor Morcillo ha declinado los 600 pesos mensuales de gastos de representación, manteniendo el sueldo de 1200, que de acuerdo con la ley orgánica no le puede ser aumentado ni disminuido durante el periodo de 3 años de su actuación que vencería el 21 de febrero de 1935.

AMENAZASE CON un CONFLICTO EN EL PUERTO

ROSARIO, 26. — El gremio de estibadores portuarios amenaza con provocar un conflicto el 1o. de noviembre, día en que debe adelantarse la hora. Exigen que se modifique el horario que rige desde el 17 del corriente, estableciéndose que debe ser de 7 a 11 y de 15 a 19. Actualmente es de 7 a 11 y de 14 a 18, cosa que en el verano se considera muy riguroso, en lo que se refiere a la tarde.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.00, noviembre 6.10, diciembre 6.00, febrero 6.00.

Lino. — Disponible $ 9.10, noviembre 9.15, febrero 9.30.

Maíz. — Disponible $ 4.35, noviembre 4.40, diciembre 4.50, enero 4.65.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.80, noviembre 5.90, diciembre 5.90, febrero 5.95.

Maíz. — Disponible $ 4.25, noviembre 4.35, diciembre 4.45, enero 4.60.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.00, noviembre 9.05, febrero 9.20.

UN DIPUTADO NACIONAL SE ACCIDENTO

Su automóvil chocó esta mañana con un camión

UN HERIDO GRAVE

BUENOS AIRES 26. — A las 4.05 de esta madrugada circulaba por la calle Cangallo en dirección al Oeste, un coche particular, chapa oficial número 207, guiado por su propietario el diputado nacional por Mendoza, Dr. Pascual Herrais y conduciendo en su interior al Dr. Guido Lavalle y Carlos Guido Spano, cuando al llegar a la esquina de Paraná y Cangallo embistió un camión chapa 09342 guiado por José Mendoza.

El camión, no se sabe si por una mala maniobra de su conductor o por la violencia del choque, cayó, mientras el automóvil, con graves desperfectos, se recostaba sobre la calzada.

Al intervenir la policía se comprobó que de los ocupantes del auto, estaba gravemente herido el señor Guido Spano y con lesiones leves los demás ocupantes del mismo, mientras también estaba lesionado de consideración el conductor del camión.

Conducido al Hospital Rawson, el señor Guido Spano, se le practicó una delicada operación quirúrgica. Los demás heridos fueron conducidos a un sanatorio particular.

A. Bilanzone peleará mañana con M. Gómez

De Rittis enfrentará a Cerdán y Favalle se medirá con Zingarelli

BUENOS AIRES 26. — Con la reaparición del invicto profesional rosarino Alfredo Bilanzone, el debuto en las filas del profesionalismo del excelente pugilista Favalle y enfrentando De Rittis al español Cerdán, reabrirá mañana sus puertas el viejo estadio boxístico: Parque Romano.

El nuevo match de Bilanzone, púgil que se ha prestigiado por un match draw frente al fuerte liviano chileno Fernandito, y que ocupa ahora un lugar preponderante en el boxeo argentino, será frente a Gómez, boxeador uruguayo, que goza de sólido prestigio en el ambiente deportivo de su patria.

Favalle, debuta como profesional enfrentando a Zingarelli y en cuanto a De Rittis procurará, frente a Cerdán, borrar la mala impresión que produjera su última presentación.

Como se vé este excelente programa de box ha despertado enorme interés máxime, ante la presentación de Bilanzone a quién se le conceden títulos suficientes como para vencer al actual campeón de los livianos: Víctor Peralta.

EL CAMPEONATO ABIERTO DE POLO

BUENOS AIRES, 26. — En Hurlingham se disputó esta tarde el segundo partido del Campeonato Abierto de Polo, entre los equipos de Los Indios y Santa Inés.

El partido terminó así:

Los Indios 8
Santa Inés 7

El pedido de barreras para combatir la langosta

En otro lugar de esta edición damos la noticia de que ha llegado de Buenos Aires un inspector de la División Defensa Agrícola, el señor Juan Más de Ayala, en desempeño de su misión.

Por la tarde el mencionado inspector concurrió a la Bolsa de Comercio, entrevistándose con algunos de los miembros de la Cámara Sindical, conferenciando extensamente sobre el pedido que esta le hiciera telegráficamente al ministro de Agricultura, sobre provisión de barreras metálicas a los colonos, para combatir la futura saltona.

La visita del señor Más de Ayala se relaciona, pues, con el pedido de materiales para la defensa de la producción agrícola, y es de esperar que recogerá datos suficientes para llevar a sus superiores, el convencimiento de que es necesario suministrar a los colonos, mayor cantidad de barreras.

Se ha iniciado la siega del lino

Comunican de Margarita, distrito del departamento Vera, que algunos colonos han iniciado la siega del lino, la que ha sido interrumpida por el mal tiempo.

En cuanto este se normalice, reanudarán los cortes, aunque en pocas chacras, pues en la mayor parte aun no ha terminado la maduración de este oleaginoso.

Escuela de Comercio

Solicitudes y fecha de exámenes

La dirección de la Escuela Superior de Comercio, comunica a los interesados que las solicitudes para exámenes previos deben ser presentadas del 25 al 30 del corriente. Las pruebas serán rendidas desde el 11 al 15 de noviembre.

Para los exámenes de fin de curso, los alumnos regulares solicitarán autorización en los días comprendidos entre el 10 y el 15 de noviembre; los exámenes se rendirán del 18 al 30.

Los libres presentarán solicitud del 1o. al 5 del mes próximo; los exámenes se efectuarán del 18 al 30 del mismo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

María Elena Teresita, hija de Hector A. Mántaras, y de María Elena Plasencia.

Rafaela Blanca, hija de Juan A. Gonzáles y de Estanislada Bernia.

Dolores, hija de Julio Morales, y de Adela Gutierrez.

Julio Guillermo, hijo de Juan G Peter, y de Ernestina Borri.

7 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

José Domingo Nicolás Leoni, argentino, 27 años.

Guillermo Holzausen, uruguayo 38 años.

Teófilo Pedro Arredondo, argentino 11 meses.

Ambrosio Meroni, italiano, 72 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684.

Horario de 8 a 12 y de 16 a 18 hs.

Nacimientos:

Baudilio Emilio, hijo de Emilio E. Doval y de Rosa De Grazia.

Inscripciones ley 2181:

Bajo los beneficios de esta ley, se efectuaron quince inscripciones.

Defunciones:

Ana María Tucci, argentina de [illegible].

Matrimonios:

Jacinto Rodriguez, argentino naturalizado, con Susana Victoria Beekmann, argentina.

CAFFARATTI Y BOCA JUNIORS

Vendrán dos delegados a entrevistarlo

Tal como lo anunciáramos ayer, esta mañana el jugador Miguel Caffaratti comunicó a las autoridades de Boca Juniors sus puntos de vista sobre las ofertas que le hiciera la entidad citada.

En concreto, la respuesta fué la siguiente: a fines del año en curso, Caffaratti termina su compromiso con Unión. Hasta tanto, considerará las propuestas que ha recibido de Boca Juniors y de Newell's Old Boys, resolviéndose por la que estime más conveniente.

De Buenos Aires respondieron que esta noche se reune la C. D. y que dos delegados vendrán a Santa Fe con la propuesta definitiva, en los días de la presente semana.

En Boca hay gran interés por el concurso de Caffaratti adelantándose que el ofrecimiento será de consideración.

Las tarifas del Puerto de Rosario

Por el Ministerio de Hacienda se enviará al ministerio de Obras Públicas de la Nación, una nota sobre el régimen de tarifas que impera en el puerto de Rosario.

En dicha nota se solicitará del gobierno nacional la adopción de medidas tendientes a favorecer al comercio de la zona.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy: 4.45. El río creció esta mañana, 0.07.

El calado máximo admisible del puerto, marcaba hoy 26 piés y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 26 del corriente, 27 piés y 9 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.1|4	41.1|4
Francia	14.70	14.72
Bélgica	4.15	4.17
España	7.04	7.05
Italia	11.36	11.31
Suiza	2.99	3.00
Portugal	16.10	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.500	——
Alemania	2.43	2.43½
Holanda	1.44	1.44

Campeonato santafesino de basket - ball

El programa para hoy y mañana

Esta noche proseguirá la disputa del campeonato santafesino de basket ball, jugándose los partidos de acuerdo al siguiente programa:

MIERCOLES 26

3a. división: G. y Esgrima "A" v. Regatas. Referée: G. Morey.

1a. división: G. y Esgrima v. San José. Referée: S. Fernández.

JUEVES 27

Novicios: Regatas "A" v. Regatas "B". Referée: J. M. Priano.

4a. división: Regatas "A" v. Regatas "B". Referée: S. Fernández.

Novicios: Pedestre v. San José. Referée: J. Olmo.

4a. división: Pedestre v. G. y Esgrima. Referée: L. Delgado.

Novicios: G. y Esgrima "A" v. G. y Esgrima "B". Referée: J. Duarte.

Los clubs nombrados en primer término son locales.

La 3a. división y Novicios juegan a las 21.15 y la 1a. y 4a. división a las 22.30 horas.

El Banco de la Nación en la crisis económica

Días pasados el Directorio del Banco de la Nación reunió a los inspectores, con el fin de que éstos informaran acerca del estado financiero y económico de la capital y del interior del país.

Ya hubo error en el hecho de que la conferencia se realizara con inspectores y no con gerentes como habría sido lógico. Los gerentes están al tanto de la situación de cada cliente en particular, y de la plaza en general; y en cada plaza como en cada cliente hay un problema distinto, cuya apreciación no siempre es posible definirla por cartas porque suele tener por punto de partida una impresión psicológica.

Mas, pasando por alto el error inicial nos hemos de referir a la poco eficaz colaboración del Banco para sostener aquellas situaciones económicamente bien asentadas, aunque financieramente incómodas debido a la extensión y profundidad de la crisis. Bien es verdad que el propio gobierno del país contribuye a impedir que el Banco oficial ponga en acción todos sus medios de cooperación, pero también es evidente que el Banco carece de un plan formado sobre la actualidad viva. El Gobierno, importante deudor de la institución, no se resuelve a pagar valiéndose para ello de los títulos del empréstito patriótico, con lo cual permitiría que el Banco aumentara su posibilidad de acción; y por otra parte, se observa que el Banco no asume la dirección del movimiento económico, como sería su deber en atención a que los intereses comprometidos forman virtualmente la riqueza de la nación. Nadie ha sabido por ejemplo, que se "conversara" acerca de una inteligencia entre el Banco de la Nación y el Hipotecario Nacional, sin que en contrario valga el hecho de que ambas instituciones tienen finalidades distintas. Cuando está de por medio y en peligro todo el esfuerzo del país es de elemental prudencia que ningún organismo del Estado se reste en la tarea de salvarlo, y a buen seguro que si los directorios de ambas instituciones hubiesen realizado gestiones enérgicas, el P. Ejecutivo y el Congreso se habrían visto obligados a tomar en consideración las propuestas.

Una vez más repetimos que es posible provocar una reacción en la economía nacional, pero ella no se producirá por vías de milagro si no con iniciativas inteligentes que tengan por base la estimación de los bienes raíces, es decir con riquezas de comercio interno y estable. Claro está que tales iniciativas no pueden salir de una reunión de inspectores convocada para informar sobre asuntos que conocen por referencia, pero no sería imposible que surgiesen en reuniones que se efectúen con ánimo de trabajar apasionadamente por el bien general de la república.

El comité del radicalismo porteño

Una división que dañará al organismo

El Comité Radical de la Capital Federal ha elegido a su presidente; lo presidirá don Martín Noel en oposición del Dr. J. M. Giuffra. La palabra oposición tiene en esta oportunidad un sentido de encono y de protesta. El señor Noel ha sido elegido sin la concurrencia al acto de sus adversarios.

Ya hemos dicho que la acción de los partidos políticos debe ser de permanente lucha, pero es preciso entender por lucha la polémica de opiniones, sin creer que las envolturas vivas, o sea las personas, puedan ser lo principal del ataque o la defensa. El radicalismo, partido de función necesaria por ahora, y quizás por largo tiempo, tiene a su resolución importantes problemas, y necesita de todas sus fuerzas morales y numéricas para beneficiar al país en cuanto le sea posible. Las energías perdidas en la lucha por ambiciones o vanidad, se reflejarán como saldos negativos en el progreso cívico de la república, porque no es posible desligar la suerte de ésta de la agrupación política que suma centenares de miles de voluntades.

Lamentable espectáculo en verdad, pero que aún puede ser corregido. Bastará para ello que el partido sienta vivamente en su espíritu el calor de la tradición.

La aplicación de la ley "Imperio" por el D. del Trabajo

Tuvo lugar esta mañana la primera audiencia

Informamos días atrás que el subinspector Villar, del Departamento del Trabajo, había labrado un acta contra la "Ciudad de Messina" por infracción a la ley del descanso dominical, y que se había fijado la fecha de hoy para realizarse la audiencia pública que establece la ley "Imperio" recientemente promulgada por los Poderes Públicos.

Esta mañana se realizó en el Departamento del Trabajo la audiencia anunciada; por la parte acusada concurrió el gerente del establecimiento señor Elbio Castillo, acompañado por el letrado doctor Rafael Villanueva.

No es suficiente el acta

El doctor Villanueva, conocido el motivo de la citación y del contenido del acta, inició su alegato negando el contenido de la misma, que no era suficiente como elemento de prueba, por lo cual le correspondía al Departamento probar lo afirmado en ella por el empleado denunciante.

Agregó el doctor Villanueva que el acta no es un documento público, de valor como tal, basando su afirmación en un fallo de la Cámara de Apelaciones de la Capital Federal.

Se refirió después a las circunstancias del hecho, diciendo que los empleados están a sueldo para atender al público, y que el domingo o días de fiestas no tenían que hacerlo, por lo cual era inadmisible que se les hubiera hecho concurrir.

El gerente del establecimiento, señor Elbio Castillo declaró después, y dijo que era inexacto que hubiera empleados en el interior de la casa, y que los que encontró el empleado denunciante, se encontraban en la terraza.

—El testigo Rogelio Pérez fué tachado por el doctor Villanueva, acusándolo de falso testimonio. Dijo el señor Pérez que era presidente del Centro de Empleados de Comercio y que no tenía ningún interés en que se multara a la casa, sino en el estricto cumplimiento de las leyes obreras.

—El subinspector Villar, que levantó el acta, objeto de la audiencia, manifestó que los empleados se encontraban en el interior del establecimiento arreglando la mercadería.

Por la tarde prosiguieron las tareas, prestando declaración varios empleados del establecimiento acusado.

Acción social en favor de la escuela

Acaba de constituirse en Santa Fe una Federación de Asociaciones Pro Escuelas Fiscales. Han participado de esta iniciativa los delegados de las numerosas asociaciones cooperadoras que actúan con reconocida eficiencia en esta capital.

Alrededor de las escuelas fiscales se han creado núcleos de acción constituídos por padres y tutores de alumnos, como así mismo por los vecinos de las zonas en que actúan los establecimientos educacionales, destinados a completar la acción del Estado en la tarea de dotar a las escuelas del material necesario para su obra educativa. De esta manera, importantes núcleos de población se agrupan en torno a las aulas y la escuela sirve de anexo entre el magisterio y el pueblo. El niño se convierte en centro de gravitación; padres y educadores discuten los problemas vitales de la infancia vinculándolos con la pedagogía y la salud. En este sentido, la escuela pública se transforma, abandona su viejo aislamiento y despierta en la población el sentido social del aula en la que entran el niño, el maestro y la familia, armoniosamente unidos en la función ideal de mejorar la especie.

Se abre a la acción de las gentes animosas y de buena voluntad un amplio campo de acción digna y fecunda. Si las energías que se gastan en los comités electorales o en las malas pasiones deportivas, se canalizasen haciéndolas desembocar en torno a las escuelas primarias, secundarias o universitarias, es seguro que dentro de poco tiempo la ciudad cosecharía los frutos nobles de esta siembra significante de amor por la educación pública.

Día de Animas

Los preparativos en el Cementerio Municipal

El tiempo lluvioso de los últimos días, ha entorpecido los preparativos que venía realizando en la necrópolis municipal de Barranquitas, el personal de la Administración de Cementerio.

Con este motivo y dada la proximidad del 1o. y 2 de noviembre, la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del Departamento Ejecutivo, ha dispuesto que una cuadrilla de peones de la Maestranza pase a prestar servicios en el Cementerio Municipal, reforzando así al personal de la Administración de Cementerio que está realizando arreglos y una limpieza general del mismo.

A pesar, pues, del contratiempo sufrido en las tareas de poner en buenas condiciones la necrópolis de Barranquitas, para el Día de Animas estará arreglada perfectamente.

El valor de los tratados

El gobierno de Bolivia ha presentado en Wáshington una nota contra el Paraguay acusándolo, ante la Comisión de Neutrales, por graves violaciones al derecho internacional y a la Convención de La Haya de 1907.

La actitud de los beligerantes que hacen la guerra sin previa declaración, negándose al procedimiento civilizado del arbitraje obligatorio, y que, luego, salen invocando respeto por ciertos tratados internacionales de vieja data, no puede ser más risible. Violadores de las leyes humanas grandes se preocupan por aparecer escrupulosos cuidadores de las leyes secundarias.

Es curiosa la actitud de quienes desprecian lo más, pero respetan lo menos.

La guerra es en sí misma, una violación por excelencia a todas las leyes que defienden el sentido humano de la justicia. La aplicación de la violencia es siempre inhumana, no se crea que hay una violencia decorosa y otra indecorosa. Desde el punto de vista del agredido lo mismo da que se le hiera con un cuchillo o con un revólver. Según el criterio boliviano el cuchillo sería brutal y el revólver civilizado. Los doctores del guerrerismo han llegado a descubrir que hay armas ofensivas y otras que no lo son. Tales sutilezas son despreciables y nadie que tenga sentido común puede tomarlas en serio. Es seguro que no creen en ellas ni sus ingeniosos creadores. El gobierno de Bolivia, que está en la actitud moral del agresor, no puede hablar seriamente de respeto a los Tratados jurídicos. Porque si realmente amase las ciencias jurídicas y creyese en ellas, no apelaría a las militares. Entre los tribunales y la guerra hubiera elegido los tribunales. Eso hubiera sido lo lógico y razonable.

S. S. ha confirmado al Dr. Nicolás Fassolino para Obispo de la Diócesis De Santa Fe

S. S. Pío XI ha confirmado el primer término de la terna que le fué presentada por el P. Ejecutivo Nacional, para la provisión del cargo de Obispo en la Diócesis de Santa Fe.

El Dr. Nicolás Fassolino, desde hoy jefe de la iglesia santafesina,



Dr. Nicolás Fassolino, Obispo de Santa Fe

es porteño de nacimiento. En Roma, donde cursó sus estudios, se doctoró en Teología y Derecho, y desde la iniciación de su carrera demostró condiciones intelectuales que le destacaban, sin perjuicio de un fino sentido de la responsabilidad moral que asumía entregándose al sacerdocio.

Su actuación de párroco en la famosa parroquia de Balvanera de la Capital Federal, lo distinguió no sólo por la aptitud de estudioso e intérprete de la doctrina, sino también, por su tendencia a confiar en el corazón humano para la solución de los problemas sociales. Por su profunda confianza en la fuerza moral se le confió la dirección espiritual de la Juventud Femenina Católica Argentina, donde tiene desarrollada una obra significativa por el éxito logrado.

La designación del Dr. Fassolino para ocupar la vacante dejada por el Obispo Boneo, de grata memoria, ha sido recibida con vivas simpatías en la Diócesis.

Torrencialmente ha llovido esta mañana en la zona del centro-este de la provincia

En Santa Fe se cubrieron de agua las calles, interrumpiendo el tráfico e inundando numerosas viviendas

ESTADO DEL TIEMPO

En la madrugada de hoy se produjeron grandes precipitaciones pluviales en esta capital, entre relámpagos y truenos formidables. Una de las descargas eléctricas producida momentos antes de las 3 horas, hizo temblar la ciudad, despertando a casi todo el vecindario.

Las lluvias fueron copiosas y persistentes, convirtiendo nuestras calles en ríos y lagunas infranqueables. Se interrumpió el tránsito de ómnibus en la avenida Gral. Paz, y el de tranvías en la calle Urquiza, desde Salta hasta Gral. López, y en 4 de Enero, desde General López a Salta, modificando momentáneamente sus recorridos los tranvías de las líneas 2, 4 y 5, que tomaron por Gral. López y 25 de Mayo. Igualmente se interrumpió la circulación de tranvías en el boulevard Gálvez y Belgrano.

En muchos puntos de la ciudad, las aguas cubrieron las calles desde una a otra línea de edificación, inundando gran cantidad de viviendas. Numerosos obreros y empleados no concurrieron a sus ocupaciones diarias, por la imposibilidad de transitar.

Los bomberos tuvieron que concurrir a varios puntos a efectuar salvatajes. En el camino Aristóbulo del Valle y Juan del Campillo, retiraron una familia de una casa invadida por las aguas debido al desbordamiento de una laguna próxima. Concurrieron a la "ranchada" de la margen izquierda de la Laguna Setúbal, efectuando el salvataje de dos familias cuyas viviendas se inundaron. Desagotaron los sótanos de la Legislatura.

En las plazas y paseos públicos, huertas, jardines, etc. el temporal no causó daños porque no era acompañado de fuertes vientos.

Los chaparrones se repitieron hasta muy cerca de mediodía.

Pocas veces ha llovido tanto en Santa Fe, en el mes de octubre, como en el presente. En la estadística de las lluvias de los últimos 30 años, confeccionadas con datos del Observatorio Meteorológico del del Colegio de la Inmaculada Concepción, apenas si encontramos 4 o 5 octubres con más de 150 milímetros de lluvia, y sólo octubre de 1920, con más de 200 mms. En el presente mes ha llovido ya más de 150 mms. y no sería extraño que volviese a llover.

Es, pues, un octubre de lluvias excepcionales para la zona de Santa Fe. En muchos distritos han caído ya más de 200 mms. en lo que va del mes.

Después de las fuertes precipitaciones de esta mañana, el viento era noreste, la presión atmosférica baja y la temperatura no había descendido. El termómetro del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 18o 4, y la máxima a la sombra, de 26 grados y 8 décimos. El barómetro marcó 53 mms. La lluvia alcanzó a 59 mms.

Como podrá verse por los datos de los ferrocarriles y del Telégrafo Nacional, la tormenta de esta mañana, aunque se extendió a una vastísima región del país, se descargó principalmente en la zona del centro-este de nuestra provincia, por cuanto es donde más abundantemente llovió.

Las aguas han cortado el terraplén del camino general

La Jefatura del Departamento San Jerónimo comunicó esta mañana al Ministerio de Gobierno que las frecuentes lluvias habían cortado el terraplén del camino general de dicha localidad a Desvío Arijón.

De inmediato la secretaría de gobierno puso el hecho en conocimiento del ministerio de obras públicas para que disponga el envío de un técnico de la repartición para informar sobre las medidas necesarias.

Datos del F. C. S. F.

Entre las 8 horas de ayer y hoy llovió en Rosario 13, P. Araya 24 Maciel 10, Gálvez 18, Gessler 51, Coronda 48, San Carlos Centro 96 Santa Fe 102, Empalme 60, Humboldt 54, Pilar 70, Clucellas 20, Josefina 11, Q. Herrado 9, S. M. Laspiur 36, Las Varas 19, Carrilobo 51, Villa María 2, Rafaela 41 Atahiva 3, Humberto 1o. 10, Capivara 5, San Cristóbal 5, Providencia 2, María Luisa 15, Nelson 44 Emilia 47, San Justo 5, Fives Lille 24, Calchaquí 6, Vera 23, Malabrigo 30, Reconquista 12, Moussy 8 Lanteri 8, P. Groussac 33, Las Toscas 5, Mocoví 3, Ogilvie 3, Guaycurú 22 y Garabato 8 mms.

Datos del Correo

En Romang 24, Humboldt 85, Margarita 15, Vera 34, Franck 86 San Carlos Sud 127, Capivara 19, Las Toscas 12, Gessler 47, Ocampo 7, Cayastá 60, Moisés Ville 5, San Javier 63, Helvecia 53, Susana 67 Las Tunas 57, Pilar 100, Nuevo Torino 110, Felicia 43, San Justo 3, Escalada 6, Llambi Campbell 77 Nelson 41, Videla 15, Emilia 30, Santa Rosa 80, San Agustín 79, Santa Clara B. Vista 127, San Carlos Centro 96, Santo Tomé 83, Lehmann 10, Virginia 12, S. M. Cabal 102, San Jerónimo Norte 36 y Alejandra 21.

Datos del F. C. Central Norte

Santa Fe 97, Guadalupe 53, Monte Vera 40, A. Aguiar 38, Laguna Paiva 51, Aromos 78, Cayastacito 51, Naré 42, Vera Mujica 25, San Justo 7, Petronila 4, V. Saralegui 1, Ñanducita 2, San Cristóbal 4, Santurce 29, La Cabral 34, Clodomira 40, Paikin 61, C. Ariapaikin 56, San Javier 74, Simbolar 34 Manucho 40, Cululú 81, Progreso 60, Ingeniero Boasi 28, Galisteo 12 C. Cisne 2, Casablanca 3, Cotagaita 2, La Paquita 2, A. de Chipión 5 y Balnearia 2 mms.

Datos del F. C. Central Argentino

Las Chispas 1, Guatimozín 7, Ledesma 2 Alvarez 10, Rosario 13, Pérez 2, Oliva 2, Río II, 2; Despeñaderos 4.

Defensa Agrícola

Permanece asentada la langosta

Informan en la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que debido al tiempo lluvioso permanece asentada, sin movimiento, la langosta voladora que infesta la zona de su jurisdicción.

Visita de un inspector

Con procedencia de Buenos Aires, ha llegado a esta ciudad el señor Juan Más de Ayala, inspector de la División de la Defensa Agrícola.

El mencionado funcionario visitó las dependencias locales de esa repartición nacional y permanecerá en ésta breve tiempo, en desempeño de su misión.

El cobro del pilotaje de buques

Una disposición de la autoridad marítima

La Prefectura General Marítima ha dispuesto por medio de una ordenanza de la que se recibió copia en la Subprefectura local, en el día de la fecha, que las cuentas por pilotajes efectuados por los prácticos de los ríos y puertos de la República, no podrán ser cobradas, a partir del 1o. de noviembre próximo, en las agencias de los barcos que hayan conducido, sin tener previamente el visto bueno de la autoridad marítima del puerto de arribo, para que el cobro se ajuste estrictamente a las tarifas oficiales que rigen.

La Cámara de Diputados tratará el viernes la ley de impuestos al consumo

Las otras leyes impositivas

En la próxima sesión de la Cámara de Diputados se discutirá el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre impuestos al consumo, y despachado favorablemente con algunas modificaciones por la Comisión de Presupuesto y Cuentas y por la Comisión de Hacienda.

La ley de referencia comprende los siguientes rubros: Bebidas alcohólicas, vinos naturales y sidras, cervezas, aguas minerales, tabacos, artículos de tocador, naipes, fósforos y alhajas.

A los efectos del impuesto, la ley establece la siguiente clasificación:

a) Alcoholes: a los provenientes de la destilación de melazas, granos, frutas, etc.

b) Bebidas alcohólicas: aquellas que siendo o no productos de la destilación contengan el 20 o|o o más de alcohol en volumen.

c) Tabacos: a los elaborados, cigarros y cigarrillos.

Los vermouths y aperitivos a base de vino, lo mismo que los artificiales, serán considerados como bebidas alcohólicas.

El impuesto a la cerveza

En el proyecto se establece la siguiente escala de impuestos a la cerveza:

a) En barriles, u otros envases que no sean botellas, de cualquier capacidad, 0.02 por litro o por fracción.

b.) En botellas cuya capacidad sea hasta 1|3 de litro, 0.08 la docena de botellas.

c.) En botellas cuya capacidad sea de medio litro, 0.012 la docena de botellas.

d.) En botellas de 2|3 de litro, 0.16 la docena.

e.) En botellas de 1 litro, 0.24 la docena.

Lo que se pagará por los fósforos

Dos divisiones se hacen: los de cera y los de madera; los primeros pagarán el impuesto en esta forma: a.) En cajas hasta 35 fósforos, 0.01 la caja; b.) Hasta 70 fósforos, 0.02; en cajas de más de 70 fósforos se recargará 0.01 por cada 35 fósforos o fracción de exceso.

Los fósforos de cartón, de palo, de papel u otra substancia que no imiten la cera, pagarán: En caja hasta 45 fósforos, 0.01 por caja; hasta 90 fósforos, 0.02; en cajas de más de 90, 0.01 de recargo por cada 45 fósforos o fracción de exceso.

Las alhajas

Las piedras preciosas y las alhajas y objetos de adorno de plata, platino y oro, que contengan hasta un 20 o|o de estos metales, cuyo precio de venta al público exceda de 10 pesos incluído el gravamen, pagarán un impuesto de 0.50 por cada 10 pesos o fracción.

Las otras leyes impositivas

Pasado mañana se reunirá nuevamente la Comisión de Hacienda conjuntamente con la de Presupuesto y Cuentas, a fin de estudiar las leyes impositivas siguientes: Contribución Directa, Patentes, Ley de Sellos.

Adelántase que se formulará despacho favorable a los proyectos del Poder Ejecutivo.

La Cámara de Senadores

El orden del día del Senado ofrece para el viernes un proyecto aprobado ya en la Cámara de Diputados por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar trescientos mil pesos a las municipalidades, comisiones de fomento, comisiones vecinales, etc., para realizar obras de vialidad.

Casa de Gobierno

La cartera de Gobierno

Esta mañana subscribió el gobernador doctor Molinas un decreto encargando de la cartera de Gobierno al subsecretario del ministerio, doctor Rodolfo Doglioli.

Obedece esta resolución a la enfermedad que aqueja al titular doctor Antelo, que guarda cama en la ciudad de Rosario.

La Fiscalía de Estado

Ha sido encargado del despacho de la Fiscalía, el secretario letrado doctor Miguel Angel Martínez, por ausencia del titular doc-

Centro de investigaciones pedagógicas

Con el fin de trabajar en favor de las nuevas corrientes pedagógicas, se constituirá en esta capital un centro de investigaciones.

Los iniciadores se proponen.

1o. Reunirse periódicamente para cambiar ideas relativas al procedimiento más eficaz con relación a la enseñanza sobre las bases de la Escuela Nueva.

2o. Informar acerca de los ensayos que cada socio realice.

3o. Informar con respecto del material didáctico que se considera indispensable para la enseñanza activa y el proceso psico-técnico escolar.

Se ha resuelto invitar a los maestros que quieran concurrir a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 18 horas en el local de la Escuela Industrial, a fin de constituir el centro.

Firman la invitación:

Dr. Pío Pandolfo, ing. Angel Nigro, E. G. C. de Balma, Leticia M. de Piñero, Gabriela Ultán, Dr. Antonio Juliá Toirá, Blanca R. Valenti, Lola Fontanilla, Ing. José Salgado, Alejandro M. Giménez, Inés Butti, A. M. de Sarsotti, Dr. José A. Juliá, Ing. Rodolfo Pitaro, Sra. [illegible] Borrvat, Carolina C. de Fontanarrosa, F. D. Picasso, Amalia J. C. de Rodríguez, Rosa Nigro de Moreno, Peregrina Ezpeleta, Ana Ma. Pascualini, Dina Benay, Elvira G. de Sánchez, C. Nigro, Vicenta Chiama, Ma. Esther Chiama, Ma. Luisa H. de Rabio, Ma. Elena Murúa, Blanca Orihuela, C. Vera, Aurelia B. de Maldona, Octavio Sosa, Anita Laura, Laurencia Laura, Ma. Ofilia Orihuela Ma. del Rosario Orihuela, Argentina Búsico, Julia Mántaras, Gabriel Storni, Pedro Búsico, Luis Borrvat.

Notas

Una cabeza complicada

En la ciudad de Lodz hay un ingeniero llamado Román quien ha demostrado que posee un cerebro radioreceptor. Este extraordinario privilegio le permite prescindir de los aparatos de radiotelefonía. Algunos médicos especialistas han observado la cabeza y el cerebro del ingeniero Román para llegar a la socrática conclusión de que, al respecto, sólo saben que no saben nada. Desde los tiempos lejanos ya se sabía que la cabeza es un recipiente de estilo maravilloso; se sabía además que en una parte del cuerpo tan pequeña caben cosas muy grandes, extraordinarias y fabulosas. ¡Qué de cosas tienen las gentes en la cabeza! Pero nunca se llegó a sospechar que en ese almacén, bien surtido y cambiante bazar de la cabeza humana, cupiese también un aparato radio receptor. El caso del ingeniero Román sólo es único en cierto sentido. No todos los hombres tenemos en la cabeza un aparato radio receptor; pero es casi seguro que todos los hombres tienen en sus respectivas cabezas algo tan curioso, raro e inverosímil como puede serlo un aparato de esa índole.

El principio político de la igualdad puede llegar a conquistar el mundo y penetrar en muchos sitios, pero no llegará nunca a la cabeza. El Estado puede crear una pedagogía confirmadora y meter en ella las cabezas de la infancia para que todos salgan igualmente cuadrados, ovoides o circulares, pero esta será una manera superficial de transformar a la humanidad sometiéndola a un tipo standard. Mas dentro de la cabeza hay un baluarte inexpugnable y es el cerebro. Las circunvoluciones son el laberinto del misterio. Allí dentro se esconden las ideas productoras de hechos inesperados. De allí salen un poema o un crimen, una teoría matemática o un invento práctico. Lo que se esconde en sus vueltas y revueltas puede ser tan pequeño como un punto y tan grande como un mundo. ¿Qué tiene de extraño, pues, que en el cerebro de este ingeniero afortunado se haya escondido un aparato radio receptor?

Muchas maravillas han aparecido sobre la faz de la tierra, pero nada resulta más maravilloso que un cerebro. Todo cabe en él, inclusive un pequeño aparato radio receptor.

Los traslados en la 3a. Sección Escolar

Resolución del C. de Educación

Un órgano de publicidad que aparece en la ciudad de Rosario, denunció en sucesivas ediciones que en la Tercera Sección Escolar se vendían los traslados de los maestros, según manifestaciones que la revista denunciante atribuía a algunas personas interesadas.

El Consejo de Educación ha dictado una resolución en la cual estudia la denuncia, diciendo que el inspector general de Escuelas, señor Hugo Calzetti, a cargo de la Tercera Sección, había adoptado ya las medidas tendientes a esclarecer los hechos denunciados, habiendo invitado a colaborar en el sumario al director de la revista denunciante, para que facilitara nombres y datos, agregando que los traslados en la tercera sección habían sido fiscalizados y ejecutados de acuerdo con la más estricta justicia, habiéndose reparado de inmediato algún error cometido durante el movimiento de personal, determinado por su elevado número y por las deficiencias de los registros, lo cual constituye una prueba concluyente de que no se han cometido deshonestidades por parte del personal de la referida sección en orden a las actividades denunciadas.

Creación del Registro de Acciones Reales o Posesorias

Ha sido solicitada la cooperación municipal para la construcción de un parque infantil en el barrio Sudoeste

SOBRE UNA DONACION DE TERRENOS

Colocación de bancos en la Asistencia Pública

El Departamento Ejecutivo Municipal ha ordenado al de Obras Públicas, provea de seis bancos tipo plaza, a la casa central de la Asistencia Pública, para ser colocados en las salas de espera y en los pasillos, a objeto de dar comodidad al público que concurre diariamente.

Creación del Registro de Acciones Reales o Posesorias

Por decreto expedido en la fecha por el señor intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, se crea, dependiente de la Sección Padrón del Inmueble, un registro especial denominado "De Acciones Reales o Posesorias", en el que se anotarán, por orden cronológico, todos los antecedentes que se refieren a tales juicios, a partir del 1o. de enero del año 1922.

La Asesoría Letrada remitirá a la nombrada oficina, dentro del más breve plazo posible, una nómina de los juicios a que se refiere el decreto del señor intendente, desde el 1o. de enero de 1922 hasta la fecha, así como también todos los datos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de los propósitos enunciados y que les sean requeridos por la oficina encargada del citado registro.

En lo sucesivo, la Asesoría Letrada, en las acciones reales o posesorias que se inicien contra la Municipalidad, solicitará por escrito a la Sección Padrón de la Propiedad, dentro del término de 48 horas de notificada, todos los antecedentes relativos a la propiedad en litigio. Esta oficina, una vez remitidos los datos, archivará el pedido en el legajo respectivo.

La creación de este registro no importa la creación de nuevos puestos, desde que sería atendido por el personal de la sección de la cual se le declara dependiente.

Terrenos que cede la empresa tranviaria a la Municipalidad

Ampliando una resolución de fecha 11 de julio del año en curso, nuestro lord mayor ha firmado otra esta mañana, estableciendo que la superficie de terreno que ofrece la Compañía Central A. de Electricidad, en donación a la Municipalidad, en la calle 21 Sin Nombre, es la comprendida desde el camino General Paz hasta el camino Aristóbulo del Valle, a ambos costados de la línea de tranvías de la citada empresa a Guadalupe.

Solicitase la cooperación Municipal para construir un parque infantil

Un núcleo de vecinos del barrio del sudoeste ha constituído una asociación cultural y deportiva, proponiéndose construir cuanto antes, un parque infantil, y con tal motivo se ha dirigido por nota al intendente municipal, Dr. Zapata, solicitando la cooperación de la comuna en la obras de...

Para la construcción del parque ha obtenido la cesión, por determinado tiempo, de un terreno ubicado en la calle Amenábar esquina...

El parque infantil llevará el nombre de "Dr. Amenábar".





Sociedad Vicentina.—

Todos los años tiene lugar en esta capital, la colecta denominada "Semana del Pobre" a beneficio del Asilo de Mendigos.

Auspicia esta manifestación piadosa, la Sociedad Vicentina que preside doña Julia Lassaga de Busaniche y demás está decir que en oportunidad de esta cruzada benéfica, no hay puerta que permanezca cerrada para las damas postulantes.

Este año, la colecta a favor del Asilo de Mendigos, no tendrá lugar como otras veces. En reunión celebrada por el Consejo Particular de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, se ha votado una resolución en este sentido, propeniéndose en cambio, el hacer saber a las personas generosas que la sociedad recibiría muy gustosa por cierto cualquier contribución para los altruistas fines que persigue.

De acceder a esta invitación, los donantes pueden hacer llegar su ayuda a casa de la señora Julia Lassaga de Busaniche, General López 2672 y a la Superiora del Asilo, Mendoza 3650.

Se repriseará un festival.—

La Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela Normal de esta ciudad, a pedido de numerosas personas que no pudieron asistir a la representación llevada a cabo a principios de este mes, ha resuelto repetir el festival que organizara y que tanto éxito obtuviera.

El programa estará a cargo de los mismos niños que interpretaron los diversos números del programa anterior, tratando ahora la comisión de reforzar el espectáculo con algunas variedades cuya gestión se halla bien encaminada.

Escenario de la fiesta será el Teatro Municipal, siendo probable la semana próxima.

Se ha dispuesto asimismo fijar el precio de dos pesos nacionales la platea a fin de obtener el mayor éxito de taquilla.

Esta nueva y atrayente nota social está llamada a congregar a numerosas familias de nuestro medio al acto de referencia que se anticipa promisor dado el entusiasmo que demuestran sus organizadores.

Demostración declinada.—

Con motivo de su enlace, le ha sido ofrecida por sus amigas una demostración de simpatías a la señorita Perla Wexler.

Gentilmente, la obsequiada declinó el agasajo.

FIESTA EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Con el nombre de "Sala de los Fundadores y Benefactores" del Colegio de la Inmaculada Concepción, será habilitada en el establecimiento, una hermosa sala gótica, lujosa dependencia del [illegible] lugar de enseñanza.

En ese recinto, donde el buen gusto impera en todos sus detalles, tendrán destacado lugar, los bustos de los fundadores del instituto; entre éstos don Patricio Cullen, el primero; en otro pedestal un busto de don Simón de Iriondo y en bronce una efigie de don Pedro Antonio Echagüe.

La inauguración oficial de esta sala, que motivará una nota social muy destacada, tendrá lugar el día 8 de noviembre próximo a las 19 horas.

Según se nos informa, harán uso de la palabra en tal oportunidad, el doctor Tomás R. Cullen, que vendrá expresamente de Buenos Aires con ese motivo, y a quien en otras ocasiones hemos tenido oportunidad de escuchar, ocupando asimismo el estrado, el Dr. Julio A. Busaniche y el doctor Pedro Viñas Balugera. En nombre de la Asociación "Ex-alumnos de la Inmaculada, contestará a los nombrados oradores, el presidente de la asociación Pbro. Alfonso Durán.

Cerrará el acto, un ex-alumno bachiller quien recitará la poesía del canónigo Dn. Jacinto Viñas, "La bandera del jesuita".

Para el siguiente día, 9 de noviembre, se anuncia a las ochho horas una misa en la iglesia de la Merced, que ha de verse sin duda muy concurrida.

Al mediodía, será servido en el colegio el gran almuerzo del cual ves pasada nos hemos referido y del que participarán ex-alumnos venidos de todas partes del país.

Con este motivo, a la prestigiosa matrona doña Elena Cullen de Cabal, hija del fundador de la Inmaculada don Patricio Cullen, le ha sido enviada la nota que transcribimos:

"Sra. Elena Cullen de Cabal. — Buenos Aires.

Dignísima señora:

El Colegio de la Inmaculada Concepción y sus ex-alumnos se aprestan para celebrar con esplendor la inauguración de la hermosa "Sala de Fundadores y Benefactores", fiesta que se realizará el día 8 de noviembre a las 19 horas.

La Comisión Directiva de "Ex-alumnos de la Inmaculada", no podía menos de pensar en Vd. hija egregia del eminente santafesino Patricio Cullen, fundador del colegio, y cuyo busto quedará desde ese día erigido en el espléndido recinto a que hacemos referencia.

No sólo invitamos a Vd. y familia con toda devoción para asistir a dicho acto, sino que de no significar un atrevimiento rogamos su presencia ya que ella de por sí resultaría acaso el mejor realce del acto.

Saludamos a Vd. en nombre de la comisión con nuestra consideración distinguida".

Alrededor del festival del 30.—

Ha sido recibida con muestras de viva complacencia, el anuncio de la fiesta en Teatro Infantil que el 30 del corriente, llevará a cabo en el Municipal a las 16 horas la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal, cuya C. D. encabeza la señorita Julia Mántaras.

En pasadas ediciones hemos hablado al respecto, mencionando algunos de los puntos más llamativos de la fiesta que con éxito se dejaban listos para el día de la función. En la presente nota, se agregan nuevos aspectos del festival de referencia, que acertadamente interpretados han de merecer el más franco estímulo del público asistente.

Los nuevos números son los siguientes:

"La carcajada", monólogo cómico a cargo de la niña Nedda Costa.

Presentación de danzas "Negros lucambas (mímica y canto).

"Kyguá-verá", (canción paraguaya) por Sara Alexenicer.

"La flauta mágica", Príncipe mago", Pocho Novoa.

"Hada primavera", Alicia Ormaechea.

"Flores encantadas", Perlita Aldao Angeloni, Raquel Myriam Fassenmann, Noemí García, Hori Nigro Schelemberg, Nilda Ormaechea.

"La periodista ideal" desempeñado por Matilde Gil.

Representación de "Las lagarteranas" de la zarzuela "El huésped del sevillano", conjunto de veintiocho niños.

Para dar una idea del interés que ha despertado este festival, bastará dar cuenta de las localidades que han sido retiradas ya, y entre las que se cuentan las familias siguientes:

Ureta Guastavino, Crespo Guinle, Ferreyra Fontanarrosa, Ferrari Aufranc, Costa Méndez, Costa [illegible], Escobar Blanco, Angeloni, Mántaras Fassino, Ferrari Mántaras, Croppi, Angeloni Aldao, Echegaray Occhi, Mosca Di Bernardo, Sarsotti Echeverz, Mosca Barruti, Sarsotti Candioti.

Pueden solicitarse las entradas en los domicilios de las Srtas Celina López Dominguez 9 de Julio 3035, U. T. 3519, S. T. 11964; Alcira Dogliotti, San Martín 2748, U. T. 2274 y Julia Mántaras, 25 de Mayo [illegible] U. T. [illegible].

El precio de las localidades se ha fijado del modo siguiente:

Palcos con cuatro entradas $ 5 Plateas mayores $ 1; menores 0.50.

Casamiento.—

En la ciudad de Rosario será bendecida esta noche, la unión matrimonial de la señorita [illegible] Hebe Arias con el Ing. César Torriglia (h.) pareja relacionada en aquella y esta ciudad.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por los señores doctor Luis A. Sgrosso y Marcelino Blanco.

Dado el luto que pesa sobre la familia del novio, la consagración de estos esponsales se verificará dentro de la mayor intimidad, lo que no obstará para que la pareja sea muy cumplimentada.

Traslaciones.—

Para Necochea donde se instalarán definitivamente el señor Gabriel Amadeo, su esposa Da. Manuela Más Lassaleta y la señorita Mercedes Más Lassaleta.

Misas.—

Mañana a las 8 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos rogando por el descanso del alma del señor Pablo C. Colombo de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

En sus oraciones han de acompañar a los deudos del extinto numerosas de sus amistades.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Araceli Josefa C. de Hanza, se rezarán misas el 28 del corriente en la capilla del Cementerio Municipal a las 8 horas, en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

En el culto de referencia han de renovarse expresivamente, los sentimientos de pesar que suscitara el ingrato suceso.

—El sábado 29 del corriente se rezarán misas en la Catedral Nueva a las 7 y 30 en sufragio del alma de don Antonio C. Sobrero.

En tal oportunidad han de renovarse los sentimientos de pena que el fallecimiento causara.

—Mañana a las 7 y 30 horas se dirán misas en la Iglesia Catedral Nueva, en sufragio de las almas de los que fueron don Felipe Oneto y doña Angela S. de Oneto, don Francisco Sobrero y doña Quiteria C. de Sobrero.

—Mañana a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia Merced, en sufragio del alma del señor Juan Carlos Albornoz, que en vida contó con numerosos afectos en nuestra sociedad.

Con este motivo crecida concurrencia ha de citarse en tal oportunidad en el culto mencionado.

Invitaciones.—

—El Consejo Diocesano de la A. N. de Hombres Católicos de Santa Fe, Zona Norte, invita a su Comisión Directiva, Centros Parroquiales y Asociados al triduo que en la Iglesia de la Merced se oficiará durante los días 26 27 y 28 del corriente a las 18 y 30 horas, en honor de Cristo Rey.

El 29, por la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

El 30, a las 17 y 30 horas en el Templo del Carmen, habrá Exposición y acto de consagración a Cristo Rey.

Hombres Católicos, acercáos en éste día a la Mesa Eucarística, y oid el Santo Sacrificio, en vuestras Parroquias.

El secretario.

—El Consejo Diocesano de la Liga Católica invita a sus socios a concurrir al triduo que se oficiará desde mañana en la iglesia de la Compañía, como así también a participar de los actos del domingo, en honor de Cristo Rey. — La secretaria.

Ecos de un beneficio.—

A beneficio del Taller de Santa Teresita, tuvo lugar no ha mucho tiempo en el hall del cine Empire, y con un éxito que fué vivamente comentado, una interesante feria gastronómica.

Preside la institución beneficiada doña Adela Leloir Unzué de Rodrigues Larreta, cuyas acertadas gestiones en la empresa le valieron numerosas felicitaciones.

La rendición de cuentas de esta manifestación social benéfica se descompone en la forma siguiente: Entradas $ 263.30; gastos 46.30 pesos; saldo a favor del taller 217 pesos.

Vida Católica

IGLESIA DE NUESTRO PADRE SANTO DOMINGO

Cultos del mes de noviembre. Fiesta de todos los Santos.—

Día 1o.:

A las 19.30. Rezo del Santo Rosario, sermón y solemne procesión de difuntos por el interior del templo. Se cantarán tres responsos, el primero en sufragio de los hermanos, familiares y bienhechores, el segundo por los sepultados en la iglesia y el último por todos los fieles difuntos.

Novena de Animas: — Empezará el día 2 para terminar el día 10 de noviembre. Todos los días, a la hora indicada, rosario, sermón, ejercicio de la novena y responso cantado.

El día último habrá también procesión y responso solemne por los cofrades difuntos.

Solemne Triduo en honor de San Alberto Magno: — El día 13 se dará comienzo al solemne triduo en honor de San Alberto Magno, declarado recientemente Doctor de la Iglesia.

El primer día del triduo predicará el R. P. Salvador Micó, S. J., quien desarrollará el siguiente tema: "Grandeza de San Alberto Magno en su vida religiosa". El segundo día ocupará la cátedra sagrada el M. R. P. Fray Aurelio Garro, Superior de los Agustinos Recoletos, quién expondrá el tema: "Grandeza de San Alberto Magno en su vida científica". El tercer día predicará el R. P. Fray Alberto Collell, O. P., tratando el tema: "San Alberto Magno y la cuestión social".

La festividad de Cristo Rey.—

Con gran solemnidad festeja anualmente la iglesia católica la fiesta de Cristo Rey.

De los cultos que en tal oportunidad se oficían, participan miles de creyentes constituyendo dicha festividad religiosa una de las más trascendentales de la liturgia cristiana.

El programa oficial, ha sido dado a conocer y contiene los puntos siguientes:

En la iglesia de la Compañía de Jesús. — Días 26, 27 y 28 de octubre: triduo predicado por el R. P. Eduardo Ramoneda S. J., a las 18.30 horas. Temas: 1o.) El reinado de Cristo en el individuo; 2o.) El reinado de Cristo en la familia; 3o.) El reinado de Cristo en la sociedad.

Día 29 a las 18 y 30: Hora Santa, predicada por el R. P. Eduardo Romanada S. J. Asesor del Consejo Diocesano de la Federación de la Juventud Católica.

En la iglesia del Carmen (San Martín y Rioja. — Día 30 a las 17 y 30: Exposición del Smo. Consagración a Cristo Rey y sermón por el Pbro. Antonio Biagioni, Asesor del Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas. Se entonará el credo.

A continuación en el atrio de la iglesia, hablarán el doctor Manuel J. Del Sastre, miembro de la Junta Diocesana y el doctor Lorenzo de la Torre, presidente del Círculo de Obreros, adherido a la A. C. A.

La comunión general tendrá lugar en cada parroquia.

Estos actos son organizados por la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina.

En honor de San Judas Tadeo.—

Celebrando la festividad de San Judas Tadeo, abogado de los casos desesperados, en la capilla de las HH. Franciscanas se oficiará el 28 del corriente una misa a las 9 horas, rogando por las personas presentes.

Con este motivo numerosos fieles han de darse cita en el culto de referencia.

Leopoldo Vicentini

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de octubre de 1932

Su señora madre: Luisa . Vda. de Vicentini; sus hermanos: Ernesto, Rosalia, María, Lilias, Leonor, Arturo, Cirila y Pedro; sus hermanos políticos, Angela Sebio, Nicolás Tottari, José De Laferrera, Juan Paya, Héctor Trentini, Filadelfia Aquino; sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana jueves a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación.

Casa mortuoria: Mendoza 2931.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "Europea", de Amilhat Hermanos; Salta y 25 de Mayo; Telef.: U. T. 2038; S. T. 11773.

No. 22496 v26 10

Colecta.—

A fin de beneficiar al Asilo La Magdalena, que sostienen las HH. Esclavas, Colegio del Sagrado Corazón, doña Alina Guerin de Ambrosio y la señorita Adela Elías han tenido a su cargo una colecta en esta capital, con el satisfactorio resultado que indica el presente detalle de donantes:

José Marconetti e hijos, $ 50; Sucesión Angel Cassanello, 20; Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe, 15; Diego Hnos., 10; Carlos E. Sarsotti, 10; José B. Rodríguez y Cía., 10; Federico Freije, 5; C. M. de San Vicente 5; Israel Abramovich, 5; Matilde M. Brusche, 2.

Donaron comestibles y otros artículos:

Lupotti y Franchino, 1 bolsa harina y 1 bolsa harina de maíz; Domingo Tarelli, 1 bolsa fideos; Peresutti Hnos. 1 bolsa fideos; Nicolás Botta y Hnos. 1 cajón 10 kilos azúcar; Amalio Villa y Cía. 30 kilos de porotos; Lorenzo Parodi e hijos, 1 bolsa yerba; Bazar Central, 1 lote de pocillos; Bazar "La Liquidadora", 1 lote platos, 1/2 docena pocillos y un lote de cacerolas; Tienda "La Liquidadora", un lote cortes de vestidos; Tienda "El Brillante", varios cortes de género para vestidos.

Fallecimiento.—

A la edad de 30 años ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Leopoldo Vicentini, ingrato suceso que ha sido muy lamentado entre las amistades de los deudos del extinto, quienes por tal causa, reciben condolencias expresivas.

Los sentimientos de pesar que este fallecimiento causa, han de renovarse ampliamente en el sepelio de los restos del extinto, que se verificará mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

Profesor de peinados

Procedente de Buenos Aires, encuéntrase en esta ciudad, el señor Francisco Recchia, acreditado profesor de peinados.

El señor Recchia, piensa establecerse en breve en esta capital.

Enfermos.—

Continúa siendo grave el estado de la señora Margarita Mayoraz de Bullo.

—En vías de total restablecimiento el señor José J. Amavet.

Es grave el estado de salud del señor Eufredo Oggiuni.

—Indispuesto el doctor Domingo E. V. Esquivel.

—Completamente restablecida la señorita Sara Aufranc.

—Enfermo el joven Salvador Leiva.

—Se encuentra enferma la señorita Patty Doldán Mántaras.

—Continúa enfermo el niño Raúl Viñas Ambrosio.

—Enfermo el señor Ventura Roca.

—Restablecida en Córdoba la señora María Elena Bustos de Carreño Vallejo.

—Guarda cama la señorita María Amparo Espino.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor Clemente J. San Martín.

—Para Rosario la señorita Alda Ramos.

—De Coronda el señor Romeo López.

—Para Unquillo el doctor Héctor S. López.

—Son esperadas de Buenos Aires la señora María Teresa Beascochea de Lecubarry y su hija Teresa.

De Rosario el doctor Juan G. Maciel, su señora Alicia Galán y sus hijos.

—Para Buenos Aires el doctor Mariano Maciel.

—De Rafaela han regresado el doctor Conrado Diez Rodriguez y su señora María Luisa Trento, doctor Mario Mosset Iturraspe y su señora Clara Hortensia Cravin, Miguel Angel Correa y su señora Delia Iturraspe.

—De Coronda el señor Alberto Viñas Balugera.

—De Buenos Aires la señora Sofía Rueda de Bouvier.

—De y a Paraná el Ing. Pablo Gorosttiaga.

—De Buenos Aires el señor Guillermo Krause.

—De Rosario el señor Rómulo Martinez Bayo.

—De Mendoza el Ing. Hugo Buther.

—A Paraná, de donde seguirán viaje a Corrientes, el Dr. Augusto Morisot, su esposa doña Amelia Espino y su hijita Violetita.

—De Rosario el Dr. Miguel Pomponio.

—De Esperanza, el Sr. Rodolfo L. Vionnet.

Se apoyó sobre un cristal que al romperse lo hirió

En las primeras horas de anoche, Eleuterio Torres, argentino, de 38 años de edad, domiciliado en Catamarca No. 3730, resultó víctima de un accidente puramente casual. Torres, se hallaba en el interior de su domicilio cuando al apoyarse sobre una puerta-vidriera, uno de los cristales cedió causándole una herida en el brazo izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la cura del caso, informando que la herida es leve. Intervino la seccional sexta.

Lo que se pierde

El señor José Miano, que vive en 1o. de Mayo 1731, ha solicitado a la seccional primera el secuestro de una perra de pelo marrón que responde al nombre de "Loca". La perra, que estimala Miano en 50 pesos, desapareció de su casa en horas de ayer.

Don Angel Lamas, domiciliado en Balcarce 1150, en horas de esta tarde, vino a entregarnos un llavero conteniendo seis llaves, que dice encontró en la esquina de Rivadavia y Suipacha. Su dueño puede reclamar el llavero en la administración de este diario.

Una niña de 3 años víctima de un "amigo del hombre"

La niña Blanca García, de 3 años de edad, domiciliada con sus padres en Juan Díaz de Solís y Rioja, en horas de ayer resultó víctima de las iras de un perro.

Blanca está herida levemente en la pierna izquierda, ha sido atendida en la Asistencia Pública. La seccional sexta tiene a su cargo el procedimiento.

Un agente de Gálvez resultó herido en un tiroteo con sospechosos

Informaciones llegadas de Gálvez, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un tiroteo habido entre maleantes y policías, del que resultó herido el agente Estanislao Cañete.

Según la comunicación, los agentes de la comisaría de Gálvez, José Cretón y Estanislao Cañete, recorrían las calles del pueblo haciendo servicio de vigilancia. Al llegar a pocos metros del camino real los policías notaron la presencia de tres desconocidos, cosa que les despertó sospecha.

El agente Cañete dió orden de detención a los sospechosos y al ir a su encuentro por toda respuesta fué tomado a tiros de revólver. El agente Cretón se echó al suelo y desenfundó su arma, así como su compañero, que recibió uno de los proyectiles en la pierna derecha y rodó por tierra. No obstante, Cañete también sacó su revólver y disparó sobre sus agresores, los que lograron perderse en la noche. Se supo entonces que el revólver del agente Cretón había fallado.

Solicitados servicios médicos, el facultativo que atendió a Cañete ordenó su traslado al Hospital de Caridad de Coronda.

La policía ha iniciado sumario con intervención del juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Un automóvil que despertó sospechas

Esta mañana, entre las 5 y las 6 horas, la policía de la sección primera puso vigilancia sobre un automóvil que había sido abandonado en la esquina de Belgrano y Buenos Aires.

El vehículo despertó sospechas por cuanto tiene chapa de San Francisco de Córdoba No. 2059. Horas más tarde el misterio quedó develado. El automóvil es de un vecino de esta ciudad que lo había dejado en el lugar por que el motor se negaba a marchar.

Esta mañana detuvieron al autor de un hecho de sangre

La seccional quinta de policía está haciendo sumario a fin de dejar esclarecido un grave hecho de sangre sucedido anoche, poco después de las 20 horas, en el interior de la estación del F. C. C. N. A.

Según la policía, minutos antes de la hora indicada, en el tren que viene de Tucumán llegaron los mozos del coche comedor No. 578, Urbano Camporro, español, de 27 años de edad y Manuel González, de igual nacionalidad, 19 años y domiciliados en la ciudad de los naranjos.

Declaraciones del personal del tren aseguran que en el viaje, por cuestiones de trabajo habían tenido unas palabras. Al entrar en el andén a poco reanudaron la discusión, a la que según parece, Camporro iba a darle un corte violento. Temeroso de ser agredido, González se armó de un cuchillo y atacó antes de ser golpeado.

Dos veces hirió a Camporro y luego fugó. La policía solicitó una ambulancia para el herido, en la que fué trasladado a la Asistencia Pública. Allí comprobaron que presenta una herida en el abdómen y otra en el brazo derecho, ambas de importancia. En atención a ello Camporro fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia en la cama 3 del pabellón 6.

La policía prosiguió la búsqueda de González y esta mañana, a las 6 y 30 horas lograron detenerlo en una casa de calle Alvear, secuestrándole el arma empleada.

Del hecho ha sido informado el juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

El FCSF. ha dado cuenta de un accidente

A las 9 y 10 horas de hoy, del F. C. S. F. dieron cuenta a la seccional tercera, de un accidente sucedido el día 21 del corriente, en las oficinas de dicha empresa.

Según la información, siendo las 8 y 10 horas del día indicado, en circunstancias que el relojero Daniel Wuchl, polaco, de 32 años de edad, domiciliado en San Martín 1785 daba cuerda, a un reloj de pared, erró pié y cayó de la escalera.

El golpe fué de importancia, pues Wuchl presenta lesiones en las piernas.

La policía ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Patinando, resbaló y se fracturó un brazo

Abel Argenti, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en Buenos Aires 2557, anoche a las 21 y 15 horas, resultó víctima de un accidente. Patinaba en el interior de su domicilio, cuando resbaló y cayó al suelo dándose un fuerte golpe. Atendido por sus familiares, Abel fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta el brazo derecho fracturado, a la altura del antebrazo.

La seccional primera practica diligencias.

Los han detenido por abigeato

Noticias llegadas de Jobson, Departamento Vera, dan cuenta de la detención de Julián Romero y Eustaquio Peralta, domiciliados en distrito Golondrina.

Los detenidos están acusados de abigeato. Según la comunicación, al ser apresados Peralta y Romero, tenían en su poder parte de un animal carneado. Se hace sumario.

TRIBUNALES

PERMISO CONCEDIDO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, concedió ocho días de permiso al Escribano Público de Las Toscas, Raymundo Ramírez. Se encarga del Registro al Escribano Pedro Nieka, de Reconquista.

FUE DESAPROBADO UN AUTO DE SOBRESEIMIENTO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado, dictó resolución en el proceso que se le sigue a Ernesto y Crescencio Peralta por los delitos de homicidio y lesiones. La sala desaprobó el auto de sobreseimiento dictado por el juez de Instrucción, doctor Palamedi. Establece que de las constancias del sumario se desprende que no se han agotado las diligencias de investigación, pudiendo citarse las que menciona el Agente Fiscal siendo improcedente el sobreseimiento decretado por el juez.

PRISION PREVENTIVA

El juez Dr. J. M. Rosa ha convertido en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Víctor Argaña a quien se procesará por el delito del art. 301 del Código Penal.

SOBRE DECLARACION DE PERENCION DE INSTANCIA

La sala dictó resolución en el juicio Roca y Fernández convocatoria de acreedores, declarando la perención de instancia dando por firme y ejecutoriada la resolución, sin costas. Dice la sala que se ha producido la perención ya que consta que la última diligencia lleva fecha 21 de septiembre de 1931, habiendo, por tanto, transcurrido más de un año sin que se haya practicado acto alguno de procedimiento y siendo así corresponde hacer lugar a lo solicitado con los efectos del artículo 1106 del C. de P. Civiles.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el incidente de competencia promovido por los jueces del Crimen de la primera y segunda nominación en la denuncia de la jefatura de policía de Rafaela. La sala tiene por resolución el dictamen del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Risso, que establece que el escrito inicial no reune las condiciones de una querella para que los jueces del Crimen puedan entender en él, careciendo de motivos para considerarla.

AUTO REVOCADO

La sala revocó el auto que no hacía lugar a la excarcelación bajo fianza del procesado Ramón Ramírez. Lo mismo en lo que respecta a Raymundo Ramírez.

RESOLUCION CONFIRMADA

En el proceso contra Juan Francisco Ortiz para resolver el auto de prisión que lo declara procesado por el delito de corrupción y lesiones, se confirma el auto apelado. Establece la sala que en el estado actual del sumario se encuentran llenados los requisitos legales del artículo 187 del Código de P. Criminales.

AUTO CONFIRMADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en la apelación deducida por Tomás Sisterna contra el auto que no hacía lugar a la excarcelación bajo fianza, la Sala confirma el auto apelado, con costas.

SOBRESEIMIENTO

La sala confirmó el auto de sobreseimiento en el proceso contra Carlos Reinoso, procesado por el delito de robo.

DECLRATORIA DE NULIDAD EN UN JUICIO

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, ha dictado resolución en el juicio que sigue Angel Mussin contra Salomón Getar, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, que hace lugar a la demanda. El juez doctor Mántaras declara nulo y sin valor todo lo actuado en el presente juicio desde fojas 3 en adelante. El Juzgado llega a la conclusión de que el juez inferior omitió cumplir la disposición del artículo 457 del C. de Procedimientos. No ha fijado ni día ni hora de audiencia para la recepción de la testimonial ofrecida evitando con ello el control de dicha prueba. Que la nulidad por los vicios en el procedimiento, no ha quedado subsanada por ningún pedido formulado en el juicio.

QUIEBRAS DECRETADAS

El juez de la segunda nominación, docor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante Gregorio Gatti, de ésta plaza. Por sorteo se nombró contador a la señorita Blanca Elisa Vigña. La audiencia de verificación de créditos se señala para el día 19 de noviembre, a las 9 y 30 horas.

—Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Suardi, departamento San Cristóbal, Miguel Marengo. Se nombra contador a Enrique M. Hanzon y la audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 22 de noviembre a las 9 y 30 horas.

—Se declara en estado de quiebra al comerciante de San Jorge, Miguel Pastore, nombrándose síndico a Redento De Petre. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 21 del mes próximo a las 9 y 30 horas.

EXCEPCIONES RECHAZADAS EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

El juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos, seguido por Olcese y Cía. contra Ignacio Sasian y José D. García. Resolviendo la excepción de falta de acción, el juzgado decreta:

1o. Rechazar la excepción.

2o. Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Establece el juez que abierto el juicio a prueba a pesar de haber ofrecido los demandados probar la excepción no se produce, correspondiendo hacer lugar a la demanda.

CADUCIDAD E INHABILIDAD DE TITULO

En la ejecución de prenda agraria seguida por la firma Rossi y Prono contra Domingo Lupi, para resolver las excepciones de caducidad e inhabilidad de título y la de plus petición, se expide el juez:

1o. Rechazar las excepciones opuestas.

2o. Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 260 los honorarios del doctor Vicente Caparelli. Al resolverlo así el juez, dice que los certificados de prenda agraria traen aparejada ejecución de acuerdo a lo prescripto en el artículo 188 de la Ley 9644. La acción ejecutiva no admite otra excepción que la de pago comprobado por escrito y no puede suspenderse por otra causa que no sea orden escrita de juez competente dictada previa consignación del valor del certificado, sus intereses y costas, según lo dispone categóricamente el artículo 22 de la ley citada. En el caso, agrega, los contratos de prenda agraria Nos. 2676 y 2677 tienen algunas clausulas sugestivas. Cuotas que vencen antes de la subscripción de los respectivos contratos, pero el privilegio de la firma acreedora está en pleno vigor (artículo 4 ley citada).

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Tadeo Piedrabuena, se declaran sus herederos, su señora madre doña Esperanza López Vda. de Piedrabuena y su esposa sobreviviente doña Luisa Fadurgo de Piedrabuena.

—Por la secretaría Ferreyra, se dictó auto declarando herederos de Juan Bieler, su esposa Luisa Gemet y sus hijos Clorinda, Telma Argentina, Pablo Bernardo, Jerónima Albertina, Eduardo Francisco, José Alejandro y Leticia Luisa Bieler.

—En el juicio sucesorio de Pedro Salzmam se declaran sus herederos, sus hijos José Esteban, Esteban, León Luis, José Andrés Ludovico, María Matilde Salzmam y sus nietos legítimos: Benito y María Luisa Kuriger y Octavio Arriola, por derecho de representación de su fallecida madre María Luisa Salzmam; Albertina por representación de su extinta madre María Josefina Salzmam de Salzmam, Julio, Josefina, Eliseo Francisco, Ana, Emilio Pablo y Paulina Salzmam Gaser en representación de su padre Pedro Ignacio Salzmam, Cornelio José y Emilio Kuriger, por su madre fallecida María Genoveva Salzmam de Kuriger y sus biznietos Bernardo Julio, Marcelino Egidio, Luciano Eduardo, Nélida Ana, Leticia Mercedes y Renato Kuriger Stenpler.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por María B. Bosch, se le declara pobre para litigar en papel común en el juicio que sigue contra Celso Retamar Silva, sobre disolución de sociedad.

SUCESORIO

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Inés Lagger de Imhoff, sus hijos Alejandro Domingo, Alonso Gabriel, José Emilio Luis, Carlitos Enrique, María y Celestino Imhoff.

ACUSACIONES DEL FISCAL Dr. VIÑAS BALUGERA

El fiscal, doctor Viñas Balugera, formuló estas acusaciones:

—Francisco Ferreira y Eduardo Osee, hurto, pide tres meses de prisión y costas, a cada uno.

—Claudio Fidencia Luque, hurto de ganado, un año de prisión y costas.

AUTO DE PRISION DICTADO POR EL JUEZ Dr. ROSA

El juez de Instrucción, doctor José María Rosa, dictó auto de prisión contra Raúl Migoya, Leonardo Roscia, Fernando Primitivo, José María Cosentino o Fontana. A todos los declara procesado por el delito previsto en el artículo 140 del C. Penal.

El juez no puede proteger intereses que la ley no protege

Auto del juez Dr. José M. Rosa

n En la revocatoria interpuesta por el abogado defensor de Miguel Bechio contra el auto que lo declaraba procesado por el delito de defraudación, dice el juez Dr. J. M. Rosa: Considerando. Que el delito imputado a Miguel Bechio, y por el cual fué dictada su prisión preventiva, surgía del hecho de haber intentado rifar un inmueble de su propiedad, ocultando la circunstancia de que dicho bien se encontraba gravado con hipoteca.

Que el delito de falsificación del sello de la Comisión de Fomento de Landeta a efectos de sellar los talonarios de esta rifa, no fué causa para dictar el auto recurrido, por cuanto no estando agotada la investigación falta en autos la semiplena prueba de la culpabilidad del imputado en el hecho de la falsificación del sello.

Que volviendo al primer delito debo tenerse en cuenta, en primer lugar que el inculpado no realizó la rifa, y por lo tanto falta el elemento del perjuicio necesario para configurar la defraudación.

Que igualmente el hecho de encontrarse gravado con hipoteca el bien objeto de ella no permite considerar como defraudación, la venta de boletos de rifas sin mencionar en ellos este gravamen. La rifa es un juego de azar, un contrato aleatorio. Prohibida especialmente por la Constitución de la provincia (art. 13), la legislación (Moreno Tomo 5o. pág 187) no puede proteger a la víctima cuando el perjuicio se ha producido con motivo de negociaciones que no se admiten jurídicamente por ser contrarias a la Ley y a las buenas costumbres.

El Juez no puede dictar justicia protegiendo intereses que se encuentran fuera del derecho. "Debe dar a cada uno lo suyo-dice Moreno — de acuerdo a la ley y a los contratos lícitos".

Por ello, resuelvo: Revocar por contrario imperio el auto recurrido de fs 44 v. poniendo en libertad sin perjuicio de su reincarcelación si hubiere mérito para ello, a Miguel Bechio, prosígase la instrucción del sumario ordenando las diligencias pedidas por el Sr. Agente Fiscal a fs. 43 v. Notifíquese é insértese.

José M. Rosa (h). — Ante mí: Juan M. Pinasco.

Ha producido una mala impresión en Carcarañá una resolución de la Defensa Agrícola

La reciente resolución de la Defensa Agrícola, limitando la provisión del material a los agricultores para combatir el acridio, ha producido mala impresión entre los trabajadores de la tierra, porque resulta una ironía el que la citada dependencia nacional pretenda ceder en alquiler, sólo a razón de cinco metros de barrera por hectárea, cuando con dicha [illegible] toda acción, resultará poco menos que nula, si se tiene en cuenta la enorme cantidad de desove que ha dejado la langosta voladora, cuyo germen, la mosquita o saltona, que en parte comienza a entrar en movimiento, está llamada a invadir totalmente las sementeras, para dentro de un breve lapso de tiempo.

Cabe significar que, tanto los grandes, como los pequeños agricultores, alentados por la tan cacareada protección que el ministerio de Agricultura de la Nación ha venido anunciando a la agricultura, han mostrado este año un empeño poco común, por combatir al acridio, pues conforme lo informáramos en su oportunidad en estas columnas, con la antelación correspondiente, solicitaron las barreras necesarias para la defensa de la chacra; pero ahora se encuentran, como en años anteriores, en el caso de luchar contra lo imposible: la falta de elementos suficientes por un lado; por el otro la ineficacia de la ayuda oficial, factores ambos que sumen en el desaliento a los que elaboran la riqueza nacional, y por ende, el pan de todos.

Por las razones que aducimos, consideramos bajo todo punto de vista inconsulta la medida que comentamos, y lo que se impone es que la Dirección de la Defensa Agrícola, modifique su resolución reciente. Es menester que se provea del material suficiente a los agricultores, para que la acción destructora del acridio pueda ser eficiente. No es procedente destacar un centenar de inspectores de dicha dependencia, que exigen la mesa y la seca a los colonos para que cumplan las disposiciones del Ministerio de Agricultura, cuando por una medida descabellada del mismo, traba toda acción eficaz, llevando el desaliento a los agricultores.

Los futuros conscriptos de la clase de 1912 organizan un baile en Carcarañá

Un grupo de jóvenes de la clase de 1912, se ha constituído en comisión, para organizar un gran baile familiar, con el cual se despedirán de sus familiares y amigos, con motivo de su próxima incorporación, como conscriptos, al Ejército y Armada Nacional. Esta reunión, que ha suscitado singular interés en nuestros círculos sociales, promete alcanzar lucidos relieves, y tendrá por escenario el elegante Pabellón 12 de Octubre, que la Asociación Española posee en el Prado Español.

La comisión organizadora de dicho baile está formada así:

Presidente, Juan A. Rosales (h.); vice, Camilo Cassini; secretario, Víctor Luis Boschetti; pro, César Carlos Pierentone; tesorero, Alberto Colombo; pro, José Pierentone; vocales: Carlos E. Alvarez Lugones, Julián J. Abad, Fernando Albarracín; Carlos A. Armos, Enrique Bovanni, A. F. Burgos, Albino E. Burki, Carlos Cabrera, José Capomaggi, Carlos Cassini, Carlos F. Oelschlaeger, Domingo Domínguez, Germán Eveling, Juan Gavarre, Alberto Flogna, José C. Oberto, Juan C. Orset, Pedro Paz, José Noriega, Miguel Pitté, Domingo Gay; José Gigli, José Giordano, Ricardo J. Granet, Guillermo W. Grussi, Emilio M. Leonardi, Arcadio Llano, Domingo V. Mancini, Manuel Rodríguez, Alfredo F. Sampaolo, Celestino Suárez, Agustín L. Verdenelli, Rómulo J. Zabala, Gerónimo Zabala, Fernando A. Vicensoni, Juan C. González y Arturo Rivarola.

Enlace Rossi - Soto

El 29 del corriente a las 19 horas, en el domicilio de la familia de la novia, se verificará el enlace de la distinguida señorita Eva María Rossi, de la sociedad rosarina, con el doctor Máximo Carlos Soto.

En el acto religioso actuarán como padrinos el señor Esteban Rossi y la señora Teresa Piola de Rossi. Testificarán las actas del registro civil por parte de la novia, la señora Rosalía Piola de Santamaría, y por el contrayente, los señores Rolando Hereñú y Alfredo Goytía.

Tan fausto acontecimiento será festejado con una recepción que tendrá lugar en el domicilio de la contrayente, en la ciudad de Rosario, después de lo cual, la joven y gentil pareja emprenderá viaje de boda hacia las sierras de Córdoba.

Cine Teatro Esmeralda

La empresa de este popular cine, anuncia para la función del próximo domingo un importante estreno.

En la sección noche del domingo último fué pasada por la pantalla del cine Esmeralda "[illegible] de la ciudad".

La Asociación Española y el C. A. Campaña realizan kermesses y bailes en el Prado Español

Con mucho éxito se llevan a cabo los bailes populares que patrocinan la Asociación Española y el C. A. Campaña, reuniones que tienen por escenario el elegante Pabellón 12 de Octubre situado en el Prado Español.

Las citadas reuniones, que tienen lugar los domingos por la noche, y las que proseguirán todo el mes corriente, para continuar después con las romerías que la Asociación Española suele efectuar todos los años con la duración de la época estival, tienen por objeto arbitrar fondos a la caja social del C. A. Campaña, entidad que atraviesa una situación sumamente precaria.

El presidente de la Asociación Española, a quien hemos entrevistado hoy, nos informa que dentro de pocos días se procederá al embanderamiento y ornamentación del prado y pabellón, como así a la iluminación general extraordinaria del local, pues son muchas las entidades que han solicitado fecha para la realización de fiestas.

(Corresponsal).

CAMPEONATO DE LA LIGA DEL DEPART. VERA

El campeonato de la segunda división

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los familiares y amigos del que en vida fuera Pedro Rodríguez recordaron el 25 del corriente el primer aniversario de su prematura muerte y por tal motivo se ofició un solemne funeral rogando por el eterno descanso de su alma; por la tarde a las 17 en la tumba que guardan los restos del malogrado compañero, los amigos que lo recuerdan con cariño, colocaron dos placas a su memoria, acto éste que como el anterior fué el fiel reflejo de las múltiples simpatías de que gozara el extinto.

F. C. S. F. venció a Unión de Calchaquí—

En disputa de los puntos reglamentarios y por el campeonato de la Liga Verense de Football midiéronse el domingo 23 del corriente las escuadras privilegiadas de F. C. S. F. versus Unión de Calchaquí. Era de esperar que esta lucha resultara no exenta de emociones pero la esperanza del público se vió defraudada, pues todas las jugadas más o menos buenas que se desarrollaron en los 90 minutos fué fruto de juego individual de los componentes de ambos conjuntos. No hubo trabazón en ninguno de los dos equipos, el dominio de F. C. en el primer tiempo se acentuó a poco de iniciado el segundo time, pero al mediar éste las acciones decayeron completamente; el triunfo de F.C. estaba descontado y marcaba hasta este momento 3 goales a favor contra uno en contra; Unión parece que estaba resignado a perder, y fué así que estando F. C. en el ataque se dió por terminado el encuentro con el triunfo lógico para los rojinegros.

Como preliminar estaba anunciado la definición del campeonato de segunda división entre Estudiantes Unidos versus Unión de (Calchaquí); era esperado con mucho entusiasmo este encuentro, pues de él surgiría el campeón de dicha división, pero debido a causas no conocidas hasta ahora la escuadra unionista no se presentó.

Veremos si se cumple lo que dijo un delegado de E. U., que ellos ganarían el campeonato en el campo de juego y no en la Liga.

Club Social—

Un éxito sin precedente obtuvo el vermouth - danzante y la primera feria gastronómica realizada en ésta, a beneficio del Hospital de Caridad; el éxito de esta fiesta estaba descartado pero no era de esperar que fuera tan rotundo; contribuyó a ello el buen desempeño de sus organizadores y la cantidad de niñas de nuestra sociedad que realizaron la fiesta con su alegría y espiritualidad, danzándose hasta las 2 de la madrugada, no decayendo en ningún momento el entusiasmo.

Es de esperar que se verán más a menudo esta clase de hermosas fiestas.

Almuerzo campestre—

Numerosas fueron las personas que asistieron al almuerzo criollo que el personal de Vías y Obras del F. C. S. F. ofrecieron al Sr. Justo Bilbao con motivo de su traslado a Pilar.

El acto de camaradería resultó todo un éxito y donde el obsequiado vió expresado ampliamente el aprecio de que goza en nuestra población.

EL DEPORTE POPULAR EN VILLA OCAMPO

(De nuestro Corresponsal)

El domingo fué un día de triunfos para el football de Ocampo. Ante un crecido público realizáronse los partidos en la localidad, en los cuales se impusieron ampliamente los locales.

El partido entre la intermedia de Huracán F. B. C. y la primera de San Antonio F. B. C., arrojó el siguiente resultado: Huracán 3; San Antonio 1.

El partido de fondo entre las escuadras privilegiadas de Huracán y Lanteri F. B. C., fué en todo momento muy reñido, evidenciando el cuadro local una amplia superioridad.

Se impuso Huracán por 6 goals a uno.

Huracán F. B. C. formó así:

Ramón Ramírez; Lucas Villamayor y Chongo Piedrabuena; Ramón Torres, Meleneo Lugo y Vartolo Vietta; Demetrio Sandoval, Roberto Rivieri (cap.), Narciso Díaz (sub-cap.), Ramón Armúa y H. Alemi.

También las escuadras primera y segunda de Escolar "Sarmiento", tuvieron su día. En efecto, jugaron sendos partidos con sus similares de San Antonio y Las Toscas, contra los cuales se impusieron ampliamente. Estos partidos se realizaron en la misma localidad de San Antonio y los resultados fueron los siguientes:

1a. Escolar Sarmiento 7. Combinado Las Toscas y San Antonio 1.

2a. Escolar Sarmiento 5. San Antonio 0.

El referée señor Miguel Perona dirigió los matches con todo acierto. Los chicos se condujeron con caballerosidad.

Los dirigentes señores Marcelo Ledesma, director de la escuela nacional de San Antonio y señor Dante Lima Páez, director de la escuela Sarmiento local, tienen el propósito de seguir realizando torneos a fin de fomentar el acercamiento y la amistad entre los escolares de ambos pueblos.

También se han iniciado las gestiones entre el vecindario y colonia, con el fin de resolver la instalación de un ingenio azucarero en esta villa. La noticia ha llenado de entusiasmo al vecindario en general, y se espera poder llegar a una feliz realización.

Corresponsal.

PROVINCIA DE CORRIENTES

DESDE SAN ROQUE

El sábado por la noche a las 23 horas se produjo un incendio en la gran casa de comercio del señor Elías Gómez. El fuego consumió toda la existencia de mercaderías que tenía, quedando el edificio destruído.

Gracias a la actividad y esfuerzos de la policía y de muchos vecinos que acudieron a prestar auxilio, consiguieron evitar sucedieran desgracias personales; salvaron a la Sra. de Gómez y 6 hijitos que se encontraban en la misma casa durmiendo a esas horas. El señor Gómez se encuentra ausente, hace pocos días fué a Corrientes a hacerlo atender allí a un hijo enfermo. Se ignora hasta este momento el origen del incendio; como también el total que alcanza el perjuicio.

La Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia que tiene a su cargo la "Sala de primeros auxilios" de este pueblo, en su última sesión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, señora M. N. N. Petrona P. de Montenegro; Vice Presidente, señora María D. R. de Montenegro; Secretaria, Sra. Juana G. de la Fuente; Tesorera, Sta. M. N. N. Luisa P. Mitri; Vocal, señora, M. N. N. Dolores M. de Domínguez, Vocal, señora M. Midón; Suplentes, señorita L. Ortiz y M. D. Segovia.

Se espera que la nueva comisión tenga buen éxito en la misión que desempeña.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 29 de septiembre próximo pasado y con lo prescripto por el artículo 37 de los Estatutos, y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente, a las 15 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, terminado el 31 de Agosto de 1932.

2o Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Alejandro Lanfranchi, Federico Gelden, Miguel Marconetti y Gabriel Morié, como también elección de cuatro Directores Suplentes, todos los cuales terminan su mandato.

3o Elección de Síndico titular y suplente.

4o Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta.

La presente convocatoria se efectuará cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Juan J. Lazzaro, presidente

Gabriel Morié, secretario

No. 22427|v|28|10









